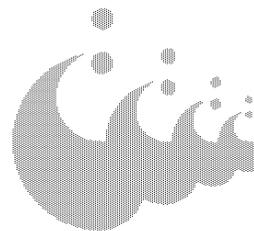




Honorable
Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon



Presidencia:

BARAGIOLA, Vilma Rosana
CORIA, María Cristina
MAIORANO, Nicolas

Secretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)
PÉREZ, Norberto Walter

Subsecretaría:

URDANGARAY, Alicia Susana (a/c)
PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
ALCOLEA, Hernán Eduardo
ARROYO, Carlos Fernando
AZCONA, Cristian Alfredo
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CANO, Reinaldo José
CIANO, Ariel
CORIA, María Cristina
FERRO, Alejandro
FIORINI, Lucas
GAUNA, Fernando
GORRACHATEGUI, Alejandro
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
MAIORANO, Nicolas
MARAUDE, Fernando Luis
MARRERO, Débora
QUEVEDO, Gonzalo Pedro
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRÍGUEZ, Claudia
RODRÍGUEZ, Daniel
RODRÍGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
URDAMPILLETA, María Alejandra
WOOLLANDS, Javier

Concejales Ausentes:

ABAD, Maximiliano (c/aviso el 15/10)
CIANO, Ariel (c/licencia el 2/10, reemp. por
GORRACHATEGUI, Alejandro)
FERRO, Alejandro (c/licencia el 2/10, reemp.
por MARRERO, Débora)
MAIORANO, Nicolas (reemp. por QUEVEDO,
Gonzalo el 2/10)

Actas de Sesiones

*

PERIODO 99°

- 18ª Reunión -

-4ª Sesión Especial -

**Mar del Plata, 2 y 15 de octubre
de 2014**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decretos de reemplazo de señores concejales
3. Decreto de Convocatoria
4. Renuncia a las Vicepresidencias 1ª y 2ª del Honorable Cuerpo
5. Tratamiento del tema objeto de la convocatoria, conforme al art. 74º de la LOM
6. Cuestión de privilegio concejal Claudia Rodríguez
7. Continuación tratamiento del tema objeto de la convocatoria.
8. Cuarto intermedio
9. Reanudación de la sesión
10. Nota de excusación señor concejal
11. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo
12. Palabras del señor Presidente electo del Honorable Concejo Deliberante

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sra. Presidente: Buenos días. Con la presencia de veinticuatro señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

DECRETOS DE REEMPLAZO DE SEÑORES CONCEJALES

Sra. Presidente: Se deja constancia que con motivo de los pedidos de licencia de los concejales Ariel Ciano, Alejandro Ferro y Nicolás Maiorano, se han dictado los Decretos N° 231, 232 y 233 respectivamente para su otorgamiento e incorporación de los concejales suplentes Alejandro Isidro Gorrachategui, Débora Carla Marrero y Gonzalo Pedro Quevedo.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee Decreto 230) “Decreto n° 230. Mar del Plata, 1º de octubre de 2014. Visto el expediente n° 2007-V-2014 por el cual se solicita convoque a Sesión Pública Especial, y CONSIDERANDO: Que el Concejal Héctor Aníbal Rosso y el Concejal Carlos Fernando Arroyo, Vicepresidente I y Vicepresidente II del H. Concejo respectivamente, han presentado sus renunciaciones a los cargos de la Mesa Directiva. Que el Art. 74º de la Ley Orgánica de las Municipalidades determina que situaciones como las anteriormente indicadas, deberán tratarse en Sesión Pública convocada especialmente a esos fines. Por ello, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1º:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, a Sesión Pública Especial para el día 2 de octubre de 2014 a las 11.00 horas, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74º de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 2º:** Comuníquese, etc.”.

- 4 -

**RENUNCIA A LAS VICEPRESIDENCIAS
1ª Y 2ª DEL HONORABLE CUERPO**

Sra. Presidente: Señor concejal Rosso, en su calidad de Vicepresidente 1º, por favor, ¿me podría reemplazar así puedo bajar a mi banca para poder hacer uso de la palabra?

Sr. Rosso: Con la renuncia que he presentado expresamente previo a la reunión del día de la fecha, no voy a hacer uso de eso porque ya me considero renunciado.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, por supuesto el bloque radical no acepta la renuncia del Vicepresidente 1º y aparte quisiera decir algo. En realidad, tengo que decir claramente que el concejal Rosso es un mentiroso. Porque hasta este momento creía que la palabra de una persona tenía que valer. Anteaer tuvimos una reunión con presidentes de bloques, él representa al Bloque de Acción Marplatense y dio su palabra de que la composición del Concejo Deliberante iba a estar representada por él hasta la nueva composición de este Concejo en el mes de diciembre. La realidad es que después de

habernos dicho esto y haber asegurado que él iba a hacerse cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante, nos encontramos con una mentira mayúscula. Pero no solamente esto, señora Presidente. Quiero decir que el señor concejal Rosso se disfrazó, se puso el traje de abogado, de fiscal y de juez, para enjuiciar a un concejal, un par como lo es usted, y dirigiendo una comisión investigadora para ver si usted estaba o no en condiciones y si había faltado a la verdad. Esto en realidad, lo único que le queda aparte de mentiroso, es destituyente de un concejal de este Concejo Deliberante. Por lo tanto, señora Presidente, este bloque no va a aceptar la renuncia del Vicepresidente 1º, que se haga cargo de lo que le corresponde, porque lo que acá está en tela de juicio es su Presidencia. Es muy fácil entrar por el camino de decir “renuncio”; que se haga cargo de esto, porque él fue parte de esta comisión investigadora que enjuició a su persona, entonces hay que hacerse cargo, no hay que irse como una rata. Gracias, señora Presidente.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Pongo en consideración el pedido de renuncia del concejal Rosso. Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Solicito autorización para abstenerme.

Sra. Presidente: En consideración la solicitud del concejal Rosso: aprobada. En consideración la renuncia del concejal Rosso a la Vicepresidencia 1ª de este Cuerpo: aprobado por mayoría con el voto negativo del Bloque de la UCR. Continuando con el procedimiento previsto por la LOM y el Reglamento Interno, le pido al concejal Arroyo que me reemplace para bajar a mi banca a hacer uso de la palabra.

Sr. Arroyo: Señora Presidente, ayer he presentado mi renuncia en forma indeclinable al cargo de Vicepresidente 2º del Concejo Deliberante y pido que se lo tenga en cuenta.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, el bloque radical va a votar negativamente la renuncia del concejal Arroyo.

Sra. Presidente: En consideración la renuncia del concejal Arroyo a la Vicepresidencia 2ª del Cuerpo. Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Solicito autorización para abstenerme.

Sra. Presidente: En consideración la solicitud del concejal Arroyo: aprobada. En consideración la renuncia del concejal Arroyo a la Vicepresidencia 2ª del Cuerpo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría con el voto negativo del Bloque de la UCR.

- 5 -

**TRATAMIENTO DEL TEMA OBJETO DE LA
CONVOCATORIA, CONFORME AL ARTÍCULO
74º DE LA L.O.M.**

Sra. Presidente: Señores concejales, teniendo en cuenta el motivo por el cual se ha citado a sesión especial para el día de la fecha y las renunciaciones presentadas y aceptadas de los Vicepresidentes 1º y 2º, autoridades directivas de este Concejo, les recuerdo que el artículo 84º de la LOM y el artículo 18º del Reglamento Interno disponen que el Concejo deberá elegir inmediatamente los reemplazantes ante la situación planteada precedentemente. Conforme lo establece el artículo 17º del Reglamento Interno, corresponde solicitar a los titulares de las Comisiones permanentes en el orden establecido en el artículo 32º del Reglamento Interno mi reemplazo para bajar a la banca a hacer uso de la palabra. Por favor, concejal Rosso, en su carácter de presidente de la Comisión de Hacienda.

Sr. Rosso: Es evidente que si he renunciado y me han aceptado la renuncia como Vicepresidente 1º para que no se plantee una situación como he dicho en algunos de los párrafos a los cuales voy a dar lectura, por si algunos no lo conocen. “Por medio de la presente deseo hacerle saber mi decisión irrevocable de no continuar como Vicepresidente 1º de este Concejo Deliberante a partir del día de la fecha. Los penosos acontecimientos protagonizados por la concejal Baragiola y sus colaboradores dieron lugar a la creación de una comisión investigadora que después de sustanciado el proceso correspondiente y en el marco más estricto de la institucionalidad, recomienda su remoción. En función de los hechos conocidos por todos, no deja lugar a dudas ni admiten demasiados matices interpretativos. El pedido de remoción responde a un fracaso lamentable de la confianza, a un manejo impropio de la representación que pone de manifiesto que la concejal no entiende que la dignidad y la institucionalidad no son cosas dissociables. Si me hice cargo de la Presidencia antes las licencias consecutivas de Baragiola, mientras se desarrollaba la labor de la comisión investigadora, fue para asegurar la continuidad del trabajo y un funcionamiento institucional adecuado. Es hora de empezar a recuperar la normalidad de un modo definitivo y salir de la crisis institucional más seria en la historia de este Concejo Deliberante. No se puede continuar de este modo al que nos ha llevado un acto impropio y el no reconocimiento del mismo por parte de

protagonista". En función de haber sido miembro de la comisión investigadora, coautor de la Ordenanza de creación de la comisión investigadora, de haber sido uno de los corredactores del informe que hoy el plenario del Concejo Deliberante pone a disposición respecto a la revocatoria del mandato en su calidad de Presidente del Cuerpo, me parece que en esas condiciones, para que nadie crea que voy a obtener una ventaja personal, para que nadie crea que voy a obtener una ventaja por parte de mi fuerza política, es que me abstuve y renuncié previamente a que se realice la sesión especial convocada para el día de la fecha. Entiendo que el hecho de que también soy presidente de la Comisión de Hacienda me exime, en función de las características de una renuncia presentada y ya aceptada por este Cuerpo, de ser reemplazante como presidente de una de las Comisiones grandes. Por eso entiendo que tampoco me podría hacer cargo en esta función.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, como dije anteriormente, cuando uno no se hace cargo de las responsabilidades, voy a solicitar que al no hacerse cargo el concejal Rosso de su responsabilidad, por favor se levante de la sesión y se vaya porque es una irresponsabilidad. El Reglamento Interno dice que cuando uno no se hace responsable de sus obligaciones, se debe retirar del recinto. Pido que se retire del recinto.

Sra. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: No entiendo el planteo de concejal Abud, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: El Reglamento Interno dice que si usted no se hace responsable de sus obligaciones se tiene que retirar del recinto. Eso es lo que estoy diciendo.

Sra. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Señora Presidente, el concejal Abud va a ver que en esta sesión me voy a hacer cargo de las responsabilidades que me dio el pueblo de Mar del Plata.

Sra. Presidente: Concejal Abad.

Sr. Abad: La verdad, señora Presidente, que el concejal Rosso tiene contradicciones en su mensaje. Por un lado, presenta una renuncia hablando de crisis institucional, que además lo viene sosteniendo desde hace muchísimo tiempo, tal como vamos a dar fe en las posteriores intervenciones que nos toque hacer. Pero vuelve a hablar de crisis institucional y no se hace cargo de la responsabilidad institucional que tiene en el marco del Concejo Deliberante. Acá nadie está hablando de una ventaja personal ni partidaria, que por supuesto desde un primer momento, desde una actitud maquiavélica y conspirativa, lo han buscado. Acá, señora Presidente, hay que llamar a las cosas por su nombre: el concejal Rosso es un irresponsable con la institucionalidad del Concejo. Y no tiene nada que ver con la cuestión que venimos a tratar sino con la responsabilidad que debemos asumir cada uno como concejales, en el marco de la función que nos toca por acuerdos. Entonces me pregunto: si todos los concejales toman la misma posición que el concejal Rosso, ¿levantamos la sesión?, ¿no trabajamos, para lo cual nos hemos convocado para el día de la fecha? Acá debemos debatir la cuestión de fondo y que el concejal Rosso se haga cargo de la responsabilidad que tiene. Si el concejal Rosso no se quiere hacer cargo, que salga de su banca, de la misma manera que cuando uno no quiere votar se levanta y se va. Si no quiere hacerse cargo de su responsabilidad, que deje su banca y que nos espere del otro lado. No sé cómo se va a resolver, pero el Reglamento especifica quién se tiene que hacer cargo, que asuma su responsabilidad; no es cuestión de dejarla pasar. Por eso le pido al concejal Rosso que asuma la responsabilidad para la cual hoy estamos acá.

Sra. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Otra vez queremos salir del eje por el cual ha sido convocada esta sesión. Queremos recordar que la solicitud de sesión especial que estamos llevando a cabo, fue firmada por doce concejales. Creemos que por respeto a esa fuerza política mayoritaria que solicitó la sesión para tratar la revocatoria después del dictamen de la comisión investigadora, es el tema central que nos convoca. Por eso creemos que no debemos dilatar y, como ha sido intenso el trabajo en Labor Deliberativa en el día de ayer y hoy mismo, donde nos dimos por entendidos que queríamos que esta sesión transcurriera en la mayor normalidad posible, en el debate que hay que darse por un tema puntual que nos convoca, entendemos que hay que seguir con el procedimiento establecido en la continuidad de las Presidencias. Entiendo que el concejal Rosso ha sido muy claro en sus conceptos y entendemos que podemos arribar a que cada uno está haciéndose responsable del punto que le toca y si la concejal Baragiola quiere hacer uso de la palabra tendrá en la concejal Coria, como presidente de la Comisión de Obras, tal como dice el Reglamento, la posibilidad de ser suplantada.

Sra. Presidente: Señora concejal, me voy a tomar el atrevimiento desde este estrado de recordarle que estoy haciendo respetar un reglamento y tengo que dar los pasos que estoy dando para poder llegar adonde se debe llegar. Usted lo sabe porque ya lo hablamos. Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Me parece que es bueno poner en claro algunas cosas. Que no se ponga ansiosa la concejal Claudia Rodríguez, ya vamos a llegar y el debate seguramente va a ser interesante y largo. Desde el bloque radical queremos dejar en claro algunas cosas porque nos hemos cansado de escuchar "cacarear" por todos los medios a los concejales del oficialismo y de otros bloques que convocaban a esta sesión, diciendo que hoy era el día en el cual iban a garantizar su destitución, señora Presidente. Como bien dijo el concejal Abud, hace 48 horas hubo una reunión en la cual se conversó sobre cómo se iba a llevar adelante esta sesión especial, quién se iba a hacer cargo de la Presidencia del Cuerpo, una vez que usted fuera –tal como han vociferado por cuanto medio han podido- destituida, porque tenían el número para ello. Quiero creer que aquellos que durante meses se han cansado de decir lo indecible sobre su persona, han hecho todo tipo de campañas de desprestigio hacia su persona y hacia nuestro partido, tienen la persona que la va a reemplazar porque si no, hablaría de una falta de respeto, de un oportunismo político deleznable. Se estarían burlando de la ciudadanía que entendió que cuando comenzaron este proceso destituyente, cuando conformaron esa comisión que dos bloques de este Concejo Deliberante no integramos, una vez que resultara presentado (nosotros ya sabíamos y ellos se encargaban de manifestarlo) su decisión tomada previamente a esa composición de la comisión investigadora, una vez que presentaran ese dictamen, paralelamente a la convocatoria a sesión especial para su destitución, por lo menos, con la "seriedad" que los caracteriza, iban a tener el nombre o los nombres de quienes iban a reemplazarla a usted. Hoy, no sólo que no han traído una propuesta de reemplazo a usted en la Presidencia del Concejo Deliberante, sino que los que la siguen en las Vicepresidencias en la Mesa Directiva renuncian. En el caso del concejal Rosso, el mismo que ha firmado la convocatoria a esta sesión para su revocatoria de mandato, para su destitución, no se hace cargo de asumir ni siquiera la Presidencia en el marco de esta sesión, que es lo que nosotros –por o menos- pensábamos que iban a hacer. Por supuesto que si todos le sacan la cola a la jeringa, el radicalismo va a ocupar la Presidencia en el día de hoy, por supuesto que nos vamos a hacer cargo de presidir esta sesión. Tendrá que hacerse cargo el oficialismo y aquellos que integraron esa comisión investigadora, que ya la juzgaron de antemano y no han esperado ni siquiera la resolución de la justicia sobre este tema, justicia a la que se presentó la UCR a denunciar y que ningún otro bloque acompañó, yo esperaba que por lo menos se hicieran cargo. Nosotros nos vamos a hacer cargo de este tema en el día de hoy y vamos a garantizar que esta sesión se lleve adelante, señora Presidente. Por eso es que nosotros no hemos aceptado las renunciaciones presentadas acá y no vamos a aceptar que le saquen el cuerpo al tema aquellos que tienen que hacerse cargo de la responsabilidad de presidir, por lo menos, esta sesión. No vamos a pedirle al concejal Ciano que suspenda sus vacaciones para venir a presidir la sesión como debiera –en tanto presidente de la Comisión de Legislación-, no le vamos a pedir ese sacrificio, tiene derecho a sus vacaciones y en buena hora que se les ha tomado. Se ha cansado de decir barbaridades de usted, señora Presidente, por los medios y me hubiera gustado que viniera a decir hoy acá las mismas cosas. Pero como no está el concejal Ciano y está el concejal Rosso, nosotros pensamos que iba a ser Rosso –como presidente de la Comisión de Hacienda- el que iba a asumir como Presidente por lo menos por el día de hoy. Miren lo que le estábamos pidiendo. La gente nos eligió para hacernos cargo de las cosas; le estábamos pidiendo que por lo menos hoy se hiciera cargo de la Presidencia durante esta sesión y ni siquiera eso hemos logrado. Por eso, no le quepan dudas que este Bloque de la UCR y como en el orden sucesorio le va a tocar a la concejal Coria como presidente de la Comisión de Obras, vamos a asumir esa responsabilidad. Espero que al final de la jornada no solamente este Bloque de la UCR va a tratar los temas que tienen que ver con esta sesión especial, señora Presidente, sino que esperamos que al final de la jornada (porque no creemos en esa máxima en política de que "cuanto peor, mejor" que el Intendente Pulti parece que la cree a rajatabla ni creemos que esta supuesta crisis institucional se soluciona dejando acéfalo el Concejo Deliberante) ...

-Ante dichos de un sector de la barra, dice el

Sr. Rodríguez: Les pido a los amigos que estén acompañándonos que no respondan a las provocaciones porque tenemos que garantizar una sesión tranquila.

-Continúan las expresiones de un sector de la barra hacia el concejal en uso de la palabra, por lo cual dice la

Sra. Presidente: Por favor, silencio. Concejal, continúe por favor.

Sr. Rodríguez: El otro día, por cadena nacional, la señora Presidente de la Nación dijo que si le pasaba algo a ella no miraba hacia el Oriente sino que miraran hacia el Norte. Si hoy le llega a pasar algo a alguno de los ciudadanos que han venido a este Concejo Deliberante, no miremos ni al Oriente ni al Norte, miremos abajo, miremos a la privada del Intendente que ahí está la responsabilidad política de lo que pase hoy en el Concejo Deliberante. Por eso nosotros vamos a garantizar la continuidad institucional de este Concejo Deliberante y lo que esperamos es que al final de esta jornada no solamente hayan avanzado en la destitución de una Presidente del Concejo Deliberante elegida a partir de la decisión de la ciudadanía sino que terminemos la sesión consagrando un nuevo Presidente del Concejo Deliberante por decisión de aquellos que nos han llevado a esta situación. Señora Presidente, que se quede tranquilo el oficialismo que a partir de las

defecciones de todos y cada uno de ellos nosotros oportunamente vamos a ocupar la Presidencia del Concejo Deliberante por esta sesión para darle continuidad institucional a este Cuerpo.

Sra. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Señora Presidente, si hay alguien que tiene una maestría en cambiar el eje y los contenidos de lo que se está discutiendo es el radicalismo. En una sesión especial convocada al efecto de destituir, a revocar el mandato de la Presidente del Concejo Deliberante, luego que una comisión investigadora que trabajó durante meses, donde usted tuvo la posibilidad de hacer su descargo, dijo que había una pérdida de confianza con respecto a su condición de Presidente del Concejo Deliberante, hace media hora que empezó un cuestionamiento a distintos elementos. Pero acá lo que se está discutiendo de fondo es otra cosa. Porque yo creo que en lo mío hay una cuestión ética profunda, de ninguna manera quiero aparecer ...

-Ante expresiones de un sector de la barra, dice la

Sra. Presidente: Por favor, silencio. Silencio.

Sr. Rosso: ... como Vicepresidente 1º y que alguien crea que me quiero quedar como Presidente. Antes que empiece esta sesión, lo dejé claramente establecido. En cambio acá, la grave acusación que hay, por la que usted, junto a colaboradores, fue a la sede de Camioneros a pedir prebendas, que quedó filmado en un video, donde también hay una causa judicial que investiga donde usted –conjuntamente con el Secretario, que renunció pero que nosotros no le aceptamos la renuncia y fue destituido- prebendas, cambios de situaciones a cambio de una Ordenanza, eso sí que es una pérdida de confianza para nosotros. Alguno puede plantearme una cuestión de forma, pero nadie me va a decir en la calle que soy un chorro, como le pueden decir a usted. Eso es lo que estamos tratando, eso es lo que vamos a tratar en este Concejo Deliberante.

-Expresiones de la barra. Continúa el

Sr. Rosso: Que no quede ninguna duda ética con respecto a mi cuestión. Ahora, con la cuestión de que aquí pudo haber pedidos de coima, no ha quedado para nada claro y eso es lo que va a tratar el Concejo Deliberante en el día de la fecha.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, la verdad que me asombra que una persona mentirosa diga que tiene ética, me asombra mucho. Una persona que se pone nerviosa de la manera que se pone el concejal es porque algo atrás de él tiene que haber. Una persona que en este momento está sentada, no se levanta, es destituyente y está hablando del radicalismo, se tiene que lavar la boca antes de hablar del radicalismo. Es un mentiroso serial, se pone el traje de cordero y es un zorro, esta es la realidad.

Sra. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Señora Presidente, entendemos que es propicio seguir debatiendo el tema ...

-Ante manifestaciones producidas en la barra, dice la

Sra. Presidente: Silencio por favor. Orden por favor ...

-A continuación se producen incidentes en la barra.

Sra. Presidente: Cuarto Intermedio, señores concejales.

-Siendo las 12:13 se pasa a cuarto intermedio

-A las 12:43 se reanuda la sesión.

Sra. Presidente: Reanudamos la sesión. Antes de comenzar quiero hacerles saber que según el artículo 166º: “Manifestaciones del Público: El Presidente está facultado para hacer salir inmediatamente de la casa a toda persona que desde la barra o desde cualquier otro lugar de ella, efectúe manifestaciones inconvenientes para el normal desarrollo de las deliberaciones, o realice demostración o señal bulliciosa de aprobación o desaprobación. Si en la barra o en cualquier otro lugar destinado al público se incurriese en el desorden, el Presidente suspenderá la sesión hasta que la barra sea

desalojada”, así que por favor les voy a pedir que si mantenemos un orden, podemos seguir sesionando, y esta es la intención, y sobre todo el respeto. Muchas gracias.

- 6 -

**CUESTIÓN DE PRIVILEGIO CONCEJAL
CLAUDIA RODRÍGUEZ**

Sra. Presidente: Concejala Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Señora Presidente, en realidad en este momento a mí me gustaría que se me autorice a hacer una cuestión de privilegio en relación a las situaciones que hemos vivido recientemente. Claramente en esta sesión -que sabíamos difícil porque era un día inédito- ha habido una persona que claramente se puede identificar y lo podemos hacer porque tiene antecedentes en este sentido muy complejos, que tienen que ver con denuncias en la justicia, que es el señor Pampillón. Entendemos y quisiéramos saber quién trajo a este recinto a Pampillón, que es quien ha causado las situaciones de violencia que se han vivido, que nosotros no queremos, que nosotros no vamos a permitir y que entiendo va a haber otros bloques que nos van a acompañar en este pedido. Porque justamente lo que habíamos hablado en todos estos días previos a la sesión era poder transitarla en las normas que nos habilitan para hacerlo, sin desprendernos de la situación en la que nos tiene como concejales, que es justamente vivir en un sistema democrático, en donde la gente en este ámbito se puede expresar de la forma que quiere hacerlo. Pero no vamos a convalidar ningún hecho de violencia física, como aquí hemos vivido. Entiendo que la persona que claramente podemos identificar como Pampillón, hacemos cargo de esta situación y quisiéramos saber quién ha traído a este personaje a este recinto.

Sra. Presidente: Señora concejala, le recuerdo que es público el recinto y su ingreso. Pero de todas formas, ya se le ha solicitado al señor Pampillón, que por favor pueda retirarse del mismo. Como vemos, no está en el lugar. Es más, ya personal de aquí -después de la reunión de presidentes con los que habíamos conversado en ella- le ha solicitado que se pueda retirar. Quién lo ha traído, por qué ha venido, es por decisión del señor Pampillón y entiendo yo que nadie puede acusar al otro de alguien que quiere venir a un recinto. Muchas gracias. Concejala Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Entiendo que puedo hacer continuidad del uso de la palabra que tenía, por el tema de la cuestión de privilegio. Le cedo la palabra al concejal Retamoza, que entiendo que habla sobre la cuestión de privilegio.

Sr. Retamoza: Sí, señora Presidente, muchas gracias. La verdad que desde el Bloque del FpV -y lo habíamos charlado en presidentes de bloque anteriormente- entendíamos que iba a ser una cuestión difícil, hoy tenemos que tomar decisiones difíciles e importantes para la vida institucional de este Concejo Deliberante. Entendíamos también que en ese marco se iba a dar la situación en el cual adherentes a diferentes bancadas o partidos políticos iban a estar presentes adhiriendo a una o a otra de las posturas. Pero la verdad, señora Presidente, que lo que no podemos tolerar, lo que no podemos soportar, lo que es inadmisibles para este recinto que justamente representa a uno de los poderes del Estado que es el Poder Legislativo, es que esté presente esta persona, Pampillón, del cual todos hemos sido testigos, los 24 concejales, en sesiones anteriores a las cuales ha venido y ha amenazado de muerte a concejales de algunas de las bancadas. La verdad que más allá de las diferencias políticas que alguno pueda tener con las diferentes bancadas, lo que siempre hay que trabajar y lo que siempre hay que respetar y fortalecer, es la democracia, señora Presidente. Y que justamente los valores que levanta esta persona son valores antidemocráticos, porque no solamente ha venido a este recinto a amenazar de muerte a varios señores concejales, y recuerdo también que fue en la discusión en la cual la bancada de la UCR y personalmente el concejal Mario Rodríguez había presentado un proyecto para levantar un monumento que había construido en la democracia, y en esa misma sesión este personaje manifestó estas amenazas contra representantes del pueblo. Es por eso, señora Presidente, que no es un dato menor, no es un dato que tenemos que dejar pasar desapercibido, esto no quiere decir que desatendamos las cuestiones importantes y prioritarias que hoy tenemos que trabajar en este sentido. Pero también hay que manifestar y hay que dejarlo presente y creo que todos somos testigos y sabemos de esto, que este personaje no sólo ha amenazado a miembros y representantes del pueblo, sino que aparte ha tenido manifestaciones públicas en favor de ideologías o símbolos del nazismo y ha tenido acciones y declaraciones xenófobas, contra comunidades de pueblos hermanos. Es por eso que este personaje está procesado. Entonces lo que pido, señora Presidente, es que más allá de seguir discutiendo lo que tenemos que discutir hoy para lo cual estamos hoy acá sentados y nos ha sido convocados, no podemos seguir discutiendo en el marco de que haya estos personajes dentro de la casa del pueblo, dentro del lugar donde se representa y se manifiesta uno de los poderes del Estado, y cuando aparte tenemos entendido que todavía sigue en las inmediaciones de este Concejo Deliberante y que todavía está dentro del Palacio Municipal. La verdad que solicito a todos los bloques políticos que tengamos una manifestación en defensa de la democracia, en defensa de la pluralidad, en defensa de nuestros ideales y que este personaje no esté dentro del Palacio Municipal hoy en esta sesión. Asimismo que luego este Concejo Deliberante emita una Resolución expresa prohibiéndole la entrada al Concejo Deliberante a este personaje. Nada más, señora Presidente.

Sra. Presidente: Señor concejal, está usted hablando dentro de lo que es la cuestión de privilegio que debe ir a la Comisión de Legislación para que puedan generar el proyecto pertinente. Así que en el momento en que la Comisión lo pueda generar, será tratado en este recinto y votado por los concejales. Concejal Coria.

Sra. Coria: Sí, señora Presidente. Por supuesto nuestro bloque repudia todo hecho de violencia, repudia a los violentos, tanto a la violencia física como a la violencia verbal, y estamos absolutamente convencidos de que la democracia es respeto. Lamentablemente hoy desde el comienzo de esta sesión, varias de las personas que están en la barra, están faltando el respeto, están gritando, están insultando y están generando violencia. Como digo, varios de los que están aquí permanentemente están insultando y faltándole el respeto no a nosotros como personas, sino que están faltándole el respeto a este recinto, que es el recinto de la democracia, que es el recinto del Concejo Deliberante. Ahora, también debo recordar -porque no sé si todos los bloques están en conocimiento- que hoy por la mañana usted misma, señora Presidente, dirigió una nota al Intendente Pulti solicitándole que tome las medidas necesarias para evitar situaciones de violencia, porque hoy en el ingreso en el hall municipal -que no está bajo la responsabilidad de este Concejo, sino del Intendente Municipal- ya había personas que estaban diciendo haber sido convocados por el Secretario de Desarrollo Social, el señor Martín Aiello, para asistir a esta sesión. Ya hoy a la mañana, esas mismas personas -y no me remito solo a la nota que usted presentó, sino a lo que yo vi, porque fue en el momento en que también estaba ingresando- estaban golpeando al personal municipal de vigilancia, a gente que trabaja allí, que fueron golpeados por estas personas, también a personal de la policía bonaerense, y que entraron de manera abrupta y de manera absolutamente violenta al Palacio. De acuerdo a lo que en ese momento se testimonió por parte de los agentes municipales, la orden de ingreso provino de una concejal que en este momento está en este recinto, y que obviamente no es de este partido. Esto quiere decir que si bien es cierto y uno adhiere al rechazo y al repudio de los violentos cuando están absolutamente individualizados, tampoco vamos a dejar pasar el hecho de que algunos integrantes del bloque de la bancada oficialista han estado generando esta situación por la cual gente que ni conozco, ni me conoce, ni conoce a muchos de nosotros, nos está gritando todo tipo de cosas. Claramente esta sí es gente que ha venido específicamente a insultar a algunos concejales. No es el caso de nuestro bloque, la verdad es que no sé qué ha ocurrido con los demás, pero en el caso claramente se nota quiénes son aquellos que han venido espontáneamente para ver qué es lo que estaba ocurriendo. La verdad es que uno tiene que plantear que esta sesión se desarrolle en un marco de respeto y en un marco de normalidad, pero hasta ahora los que han actuado -y sobre todo los del bloque oficialista- lo han hecho con una absoluta irresponsabilidad de la cual nosotros no vamos a ser corresponsables por supuesto. Y lo que vamos a pedir es que se garantice o se intente garantizar que esto se desarrolle con normalidad, y que todo aquel que haya venido con la intención de generar violencia, por favor se retire, y que los que vinieron a presenciar esta sesión, que se queden, que nos acompañen en el desarrollo de la misma como corresponde en una sociedad civilizada, donde hay gente que opina en un sentido, gente que opina en otro, pero que no por eso ataca, que no por eso difama y que no por eso genera situaciones de violencia.

Sra. Presidente: Concejal Urdampilleta.

Sra. Urdampilleta: La verdad que estamos acostumbrados a las maniobras dilatorias y a las diluciones de los temas importantes en este recinto por parte del bloque radical. Y en este momento acabo de escuchar a la concejal Coria atacando y diciendo cuestiones que no tienen ningún asidero, mientras tenemos protegido en la Presidencia a un nazi procesado que hace política y que ha tenido los peores actos de violencia que hemos visto en este Concejo Deliberante.

-Aplausos.

Sra. Presidente: La verdad, concejal, que tengo que aclararle desde aquí que está mintiendo. No está en la Presidencia, así que no corresponde lo que está diciendo.

Sra. Urdampilleta: Está en el "corralito" de la Presidencia.

Sra. Presidente: Concejal, fue retirado del recinto.

Sra. Urdampilleta: Presidente, no me interrumpa.

Sra. Presidente: Sí, la voy a interrumpir porque está mintiendo, concejal.

Sra. Urdampilleta: Lo que quiero decir es que los hechos que vivimos hace media hora en este recinto, no solo eran parte de este señor -y la verdad decirle señor es mucho-, sino de todos los que lo acompañaban, había gente con armas y eso me lo han referido varias personas que lo vieron, con sevillanas en los bolsillos, con gas pimienta, ¿cómo puede ser que a este recinto entre gente en estas condiciones? Lo pregunto humildemente, ¿cómo puede ser? Acá hubo gente que no pudo entrar, que venía a sentarse, que venía a participar de esta sesión, difícil sesión. Y entró gente, que todos sabemos quiénes son, todos sabemos las cosas que defienden y las tenemos acá. Atacaron, pegaron, esto va a tener el mecanismo que tenga que tener. Ahora, a mí me sorprende, señora, ¿cómo tenemos esta gente acá adentro? ¿Cómo puede entrar gente armada a

este lugar? ¿Cómo puede entrar gente con sevillanas, con gas pimienta y hasta algunos se han animado a decir que tenían elementos de tortura en un bolsillo y lo han visto?

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Sí, señora Presidente. Sin entrar en los cruces entre las diferentes bancadas, lo que estamos pidiendo desde el Bloque del FpV en función de la cuestión de privilegio que hizo el Bloque de AM, hoy decíamos que hemos sido convocados a esta sesión para discutir y tomar decisiones importantes. No nos privemos de discutir y de tomar esas decisiones importantes, creo que todos tenemos ánimo de que esta sesión continúe y que tengamos que hacer y trabajar en este sentido. Lo que sí, más allá de que recién la concejal Coria manifestaba lo que había en la barra y hablaba de la violencia física y la violencia verbal, lo que volvemos a repetir es que no se puede soportar la presencia de personajes que representan valores antidemocráticos y que han agredido en diferentes momentos a diferentes concejales de diferentes bancadas, y han amenazado de muerte. Por eso, señora Presidente, como usted muy bien lo manifestaba recién, nosotros hemos solicitado no solamente que se haga un expreso repudio, sino también que se elabore una Resolución en la cual se le prohíba la entrada a este personaje. Usted mismo manifestó que esa Resolución tiene que ser redactada en Comisión de Legislación, pero tengo entendido también, señora Presidente, que podemos en Labor Deliberativa con acuerdo de presidentes, tener esta Resolución hoy y que quede expresamente la voluntad democrática de todos los bloques que hoy estamos sentados en este Concejo Deliberante, que ese personaje, que esa actitud que ha tenido hoy Pampillón, todos la rechazamos y lo repudiamos. Para luego, señora Presidente, poder encauzar el tema importante al cual hemos sido convocados hoy. Es por eso que tendríamos que pasar a un cuarto intermedio, resolver esta situación que nosotros aparte ya lo habíamos manifestado en el cuarto intermedio que hubo hace unos minutos, que hagamos esta Resolución pero básicamente y sobre todas las cosas me parece que la misma tiene que reafirmar el carácter democrático de todos los bloques políticos representados en este Concejo Deliberante.

Sra. Presidente: Concejal, voy a tener que aclararle nuevamente. Hay una cuestión de privilegio planteada por la concejal Claudia Rodríguez, por eso es que hoy se le planteó que esto tenía que ir a la Comisión de Legislación. Si se refiere a la cuestión de privilegio, podríamos analizar la posibilidad de Labor Deliberativa, pero también tengo que aclararle que esta sesión fue convocada para tratar mi destitución, no para tratar un tema que no está dentro del Orden del Día. Por eso dentro de la cuestión de privilegio, tiene que ver con lo que la concejal planteó. Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Le agradezco al concejal Retamoza, que recordó algún incidente que sucedió en este Concejo Deliberante a partir de la presentación de un proyecto y que motivó el mismo algunas situaciones de violencia que vivimos. Por lo cual me parecen acertadas las palabras que se han vertido acá; no es necesario recurrir a la mentira para justificar posiciones políticas. Por eso nosotros lo que queremos manifestar claramente es que no solamente, señora Presidente, nos preocupa la presencia de los violentos en el Concejo Deliberante, sino que nos preocupa la presencia de los violentos en la Municipalidad de General Pueyrredon. Porque si esos violentos llegaron al segundo piso, al Honorable Concejo Deliberante, fue porque primero entraron a la Municipalidad de General Pueyrredon. Y porque lamentablemente, señora Presidente...

-Ante manifestaciones de la barra dice la

Sra. Presidente: Por favor, silencio a la barra, tengo que desalojar si no. Continúe, concejal.

Sr. Mario Rodríguez: Yo, señora Presidente, no tengo ganas de averiguar cuánto le han pagado a cada uno de los que han venido acá, no tengo ganas de debatir esto, o si han venido de motu propio, no me interesa. Esta es la casa del pueblo y acá entra todo el que quiere, salvo los violentos, salvo los antidemocráticos, y está muy bien que lo digamos. Ahora, lo que digo es que la responsabilidad de la presencia de determinados personajes en este Concejo Deliberante es de aquellos que los dejaron ingresar a la Municipalidad de General Pueyrredon, y por eso es que vuelvo a reafirmar lo que dijo la concejal Coria. Usted presentó una nota pidiéndole al Intendente Municipal -que es el responsable de este Municipio- que garantizara la seguridad en esta sesión. Y lamentablemente, aquellos que estaban -tanto personal policial como empleados municipales- a cargo de garantizar justamente eso, fueron castigados, fueron golpeados por los violentos que ingresaron a este Concejo Deliberante. Entonces, lamentablemente es así. Por eso es que me sumo fundamentalmente a las palabras y agradezco algunas de ellas, del concejal Retamoza, pero también quiero decir claramente que acá si hay alguna responsabilidad de alguien que dejó que estos violentos ingresaran a la Municipalidad, es de algún funcionario que les franqueó la entrada. Muchas gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Sí, señora Presidente. Creo que acá se está planteando una situación que más allá de una cuestión de privilegio -que puede ser tratada después de las Comisiones- hay un tema mucho más serio que es la presencia todavía de esta gente, si no está en el recinto, en las inmediaciones del mismo, para que esta sesión...

Sra. Presidente: Disculpe, concejal. Han sido retirados por personal de este Concejo Deliberante, no están en el ámbito del Concejo Deliberante.

Sr. Rosso: De todas maneras, este bloque conjuntamente a algunos concejales, vamos a presentar una denuncia ante la situación que se planteó en el día de la fecha, porque cuando uno ve quiénes están en la barra, me parece que Pampillón es uno de esos casos en donde nunca es demasiada cualquier condena que podamos hacer. Recordemos que empezó su periplo en una de las situaciones que fue cuando se colgaron los cuadros de los compañeros marplatenses desaparecidos, que ellos lo consideraron como un agravio y empezaron una campaña contra el entonces Presidente del Concejo Deliberante, Marcelo Artime, donde llegaron a panfletear la puerta del colegio del hijo a la hora de la salida, por haber hecho esto, que yo me solidarizo con Artime y yo era concejal, y realmente para mí es un motivo de orgullo. Ahí empezó la actividad delictiva de este grupo que tuvimos acá en la barra, y que su aspecto de varios de ellos con su cabeza absolutamente rapada, no es un tema menor, no es una casualidad, sino que los indica como un grupo que se llaman normalmente "skinheads", y son eso. Posteriormente colgaron videos en YouTube, pero está mal dicho que fueron procesados. La primera condena -que es un señor Alonso que es del grupo de Pampillón- que hubo efectiva por el juez federal Inchausti, en una causa promovida por el fiscal Daniel Larriera, presentado por el ya fallecido Alberto Schujman, como Delegado de la DAIA, y mi caso personal que también fui (y que por eso yo creo que también hay motivos que tienen que ver con las situaciones que se plantean y no son casualidad) con respecto al antisemitismo donde se decía de una futura venida de un Cuarto Reich en ese video, y cómo se habían quedado cortos en el tema de masacrar judíos. Esto pasaba en Mar del Plata y tuvo una sentencia firme. Pero no conformes con esto, siguieron. Fueron los que tuvieron que ver en la revuelta policial cuando se inició en la policía montada detrás de Camet. No conformes con esto siguieron con su accionar, se los vio en la puerta del Colegio Nacional Buenos Aires, amedrentando a chicos de 17 y 18 años, con un megáfono, salió en todos los diarios nacionales el señor Pampillón con un megáfono y en todos los medios nacionales, amedrentando a los chicos del Colegio Nacional, que independientemente de quiénes eran, había un tema absolutamente de persecución hacia todos. Eso es lo que es Pampillón, no es un personaje menor, es una vergüenza para Mar del Plata. Cuando acá algunos concejales plantean que trabajadores que están en la barra, que pueden ser miembros de cooperativas, pero que se levantan todos los días, trabajan, que todos los días tratan de tener una actitud digna, que se preocupan por los temas de la ciudad y que de una manera o de otra creen que la participación política es un camino para una sociedad que vive mejor, compararlos con estas lacras humanas, realmente me parece que hay algunos concejales que no entendieron absolutamente nada.

Sra. Presidente: Concejal Woollands.

Sr. Woollands: Gracias. Realmente la liviandad con que algunos concejales radicales toman esta cosa, me gustaría una denuncia profunda, una denuncia fuerte, con este personaje. Y no generar también más violencia con la provocación a la barra, porque también se provoca a la barra con los discursos del Concejo. Pero este personaje, este delincuente, este inapropiado para el sistema democrático, que viene con matones a provocar como es su estilo ...

-Ante manifestaciones de la barra, dice la

Sra. Presidente: Silencio, por favor. Continúe con el uso de la palabra, Woollands, por favor.

Sr. Woollands: La hago responsable, señora Presidente, ...

Sra. Presidente: ¿Me hace responsable?

Sr. Woollands: La hago responsable ...

Sra. Presidente: Sí, está bien, concejal ...

Sr. Woollands: ... de que este personaje haya ingresado acá con los matones ...

-Se produce un entredicho entre el concejal Woollands y la señora Presidente, tras lo cual continúa el

Sr. Woollands: ... hace dos años, usted estando en esa banca, me amenazaron de muerte ...

Sra. Presidente: Y nosotros nos solidarizamos con usted y lo acompañamos en esa denuncia.

Sr. Woollands: Perfecto, pero ahora los deja entrar.

Sra. Presidente: No, no los dejé entrar yo. Usted sabe muy bien que los deja entrar el Ejecutivo Municipal, usted lo sabe.

Sr. Woollands: Quiero decirle a los vecinos cómo amenaza este tipo. Yo estaba sentado ahí, se acercó hasta a mí y me dijo “te vamos a cazar cuando tengamos el poder”. ¿Cómo va a subir al poder este tipo? Como subieron los que mataron a 30.000 desaparecidos, como subió Videla y Massera. Entonces hago responsable a la Presidente de este Concejo Deliberante por la presencia del señor Pampillón.

Sra. Presidente: Le reitero, señor concejal, que la entrada a este Municipio debe ser garantizada por el Ejecutivo Municipal. Este recinto es público. Se actuó como se decidió en presidentes de bloques. Esa persona con sus acompañantes fueron desalojados del ámbito del Concejo Deliberante. No mienta más. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Señora Presidente, quisiera hacer una referencia y poder reflexionar juntos acerca de los dichos del concejal Mario Rodríguez, responsabilizando al Intendente por el ingreso. Hay que decir claramente y entiendo la solicitud difícil por la que está atravesando usted, pero quisiéramos seguir apelando a que los procedimientos se respeten para no incitar a la violencia, por ejemplo, cuando hacemos uso de la palabra seguir dirigiéndonos a su persona, entiendo que usted en su rol de Presidente debe seguir permitiendo expresarse al orador, sin interrumpirlo, que tendrá todas las posibilidades en esta sesión de hacer uso de su facultad como concejal. Pero mientras tanto, me parece importante leer el artículo 69º del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, que en su capítulo VIII “De las sesiones en general” marca que “en las sesiones públicas se le dejará libre acceso a quienes deseen presenciarlas, quedando facultado el Presidente – en este caso usted, Vilma Baragiola- para disponer las providencias que juzgue necesarias para asegurar el normal desarrollo de la reunión, pudiendo disponer medidas restrictivas al acceso del público, como así también prohibir el ingreso de objetos contundentes, pancartas, altavoces, banderas, panfletos, instrumentos musicales o cualquier otro elemento que pueda perturbar el normal desarrollo de la sesiones”. ¿Qué quiero decir con esto? Usted está facultada, señora Presidente, a garantizar el normal desarrollo de las sesiones, por lo cual deje el bloque radical de querer apuntar cañones adonde no corresponden.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Señora concejal, le tengo que aclarar que desde la primera hora de la mañana se conversó con el personal de seguridad del Ejecutivo Municipal para garantizar la posibilidad que aquel que ingresara a este recinto lo hiciera sin ningún tipo de elemento que pudiera generar un hecho de daño físico. Lo sabe porque lo hablamos en presidentes de bloques. Luego, fue enviada la nota por lo que sucedió cuando hicieron nombres de personas que según se dijo los habían enviado. Me comuniqué con el Subsecretario de Gobierno, señor Monti, quien quedó al habla en forma permanente conmigo para ver la posibilidad de que se pudiera trabajar en una forma medianamente ordenada, dentro de lo que daba la situación. Así que, quédese tranquila, que yo hago cumplir el Reglamento. Si algún concejal quiere hacer uso de la palabra, sabe que lo debe hacer dirigiéndose a la Presidencia y lo remarco en forma permanente. Le agradezco la lectura del artículo pertinente del Reglamento Interno. Esta cuestión de privilegio que ha planteado debe ir a la Comisión de Legislación para trabajar sobre este tema; el concejal Retamozza hace un planteo diciendo que es Labor Deliberativa pero tengo que recordarles que esta sesión no fue convocada para ese efecto. Lo que sí podemos hacer es armar todo lo que aquí se ha planteado para que rápidamente la Comisión de Labor Deliberativa pueda emitir ese proyecto y generar un Decreto de Presidencia para que esto tenga difusión a cortísimo plazo. Sí, concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Que la cuestión de privilegio sea derivada a la Comisión de Legislación, queremos manifestar en este momento que el Bloque de Acción Marplatense va a presentar una denuncia penal por los hechos acaecidos recientemente en el recinto.

Sra. Presidente: Seguramente será del Concejo Deliberante que adhiera a lo que usted está planteando. Se conversará en la Comisión de Labor Deliberativa supongo yo. Concejal Abud.

Sr. Abud: Realmente, señora Presidente, mirándola a usted manejando esta sesión y acompañada por dos damas, que son empleadas municipales, he visto como un concejal le faltó el respeto a usted y a las dos personas que la acompañan. Pido públicamente que ese concejal pida disculpas y voy a hablar del concejal Woollands. Ya que se cree tan persona como para ir a gritar a tres mujeres, le estoy pidiendo públicamente que pida disculpas porque es un concejal.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Woollands.

Sr. Woollands: Primero que pida disculpas Abud por las barbaridades que dijo al conejal Rosso. Pero quiero aclarar que le fui a decir a la Presidente, no a las señoras que están a su lado y que están trabajando con ella, lo que dije recién: que era responsable de la entrada de Pampillón, de semejante delincuente. Eso fui a decirle, nada más que eso, y todos se violentaron. Él se violentó, Rodríguez vino casi a pelearme porque yo le fui a expresar a usted, con un poco de vehemencia, que era la responsable. Nada más que eso.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: La verdad que me gustaría que el concejal hubiera hablado con el mismo tono de voz a usted como está hablando ahora desde la banca. La realidad es que nosotros nos pusimos nerviosos porque él parece que es hombre para gritar a las mujeres nada más, porque acá los hombres tenemos otras cosas que sabemos defender. Le estoy pidiendo públicamente al concejal Woollands que pida disculpas por su tono de voz y por venir acá a matonear a tres personas que son mujeres. Eso es lo que estoy pidiendo.

-Ante manifestaciones que surgen de la barra, dice la

Sra. Presidente: Silencio, por favor o voy a pedir desalojar la barra. Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señora Presidente, los que somos concejales y representantes del pueblo debemos tratar de tener conductas ejemplares; a veces lo logramos y a veces no, a veces acertamos y a veces nos equivocamos. Cuando nos equivocamos y somos buena gente, debemos pedir disculpas. A mí una vez me pasó, el Bloque de Acción Marplatense hizo una cuestión de privilegio en una sesión que se hizo en la Delegación Puerto –en realidad en el edificio de la Vieja Usina- y en fragor de un debate fuerte yo tuve una palabra desafortunada hacia el concejal Woollands. El Bloque de Acción Marplatense, con razón, hizo una cuestión de privilegio, me pidió públicamente que me retractara y así lo hice, le pedí disculpas públicamente al concejal Woollands. Porque eso hacemos los que somos buena gente, señora Presidente: cuando nos equivocamos tenemos que reflexionar y pedir disculpas, si cabe. La verdad que yo hubiera esperado –y todavía lo espero- que si el concejal Woollands es buena gente y él sabe lo que hizo y dijo- con humildad le pida disculpas a usted, señora Presidente. Porque gritarle a alguien no está bien, la violencia verbal no es buena, es quizá la primera piedra y después no se sabe en qué termina. Pero gritarle a una mujer es execrable, y más en los términos que le gritaron a usted. Yo sé que usted se ha bancado –porque como es mujer es distinta a nosotros- lo que posiblemente un hombre no se hubiera bancado, pero por eso no se merece que le sigan faltando el respeto y si un concejal le faltó el respeto, si es buena gente, le va a pedir disculpas. Gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Woollands.

Sr. Woollands: Yo quiero decir que no fue mi intención ofender a nadie, pero no tengo ningún problema en pedir disculpas si ofendí a alguien. Pero esto ya se pasó, volvamos al tema que nos trajo acá, que la gente está esperando. Entremos en el debate por el que se convocó a esta sesión y no dilatemos más los tiempos. Aparte si acá empezamos a pedir disculpas, muchachos, nos quedamos dos días; así que entremos en el debate y hago una moción para que nos centremos en el mismo.

- 7 -

CONTINUACIÓN TRATAMIENTO DEL TEMA OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Sra. Presidente: Bien. En ausencia del concejal Ciano, como presidente de la Comisión de Legislación, procedo a convocar a la concejal Coria, presidente de la Comisión de Obras, para que me reemplace y poder bajar a mi banca para hacer uso de la palabra. Concejal Coria.

Sra. Coria: Primero, señora Presidente, voy a aclarar que nuestro bloque se va a hacer cargo de la institucionalidad de este Cuerpo, así lo hemos resuelto para que esta sesión se desarrolle y culmine. Voy a subir al estrado de Presidencia, no va a ser una sesión fácil y no es lo que más me gusta, pero primero quiero decir alguna cosa. Quiero ratificar lo que dije hace un rato, acerca de la enorme irresponsabilidad política del Bloque de Acción Marplatense, que generó esta situación, que la impulsó, que sabiendo que hoy íbamos a llegar a esta instancia no sólo renunció el concejal Rosso a la Vicepresidencia 1ª sabiendo que a partir de hoy debía hacerse cargo de la Presidencia –al menos en forma temporal- de este Cuerpo sino que en la misma atacó al Vicepresidente 2º del Cuerpo sabiendo que quizá con esto desencadenaría la segunda renuncia, esta vez del Vicepresidente 2º. Esto hay que decirlo. Son unos irresponsables, han querido poner en crisis institucional a este Cuerpo. Esta es una maniobra que nosotros venimos advirtiendo desde diciembre del año pasado cuando el Bloque de Acción Marplatense buscó todos los caminos para que usted no asumiera la Presidencia de este Cuerpo. Cabe recordar que hay un pedido realizado por nuestro bloque porque en el caso de la aplicación del artículo del Reglamento Interno por el cual yo voy a tener que subir a presidir esta sesión, él –independientemente que haya renunciado como Vicepresidente 1º del Cuerpo- en su carácter de presidente de la Comisión de Hacienda tiene la obligación de presidir el Cuerpo. Hasta donde yo sé, el concejal Rosso sigue siendo presidente de la Comisión de Hacienda, salvo que haya renunciado a esa presidencia. Por lo tanto, hoy el concejal Rosso, el Bloque de Acción Marplatense y el jefe político de todos ellos están siendo triplemente irresponsables. Generaron esta situación, no sabían cómo la iban a resolver, intentaron generar la crisis final de institucionalidad en este Cuerpo pero además, cuando sabe perfectamente que le corresponde asumir para esta sesión en su carácter de presidente de la Comisión de Hacienda, también vuelve a decir que no lo hará y que esto no tiene nada que ver con su condición de Vicepresidente 2º del Cuerpo.

Las cosas hay que decir las porque si no, luego los mentirosos inflan el pecho y salen a la calle a decir cualquier cosa. Y la verdad es que han sido unos irresponsables. Como el bloque radical siempre ha cuidado la institucionalidad de este Cuerpo y a pesar de todo lo que nos han hecho –a usted personalmente y a nosotros como bloque- siempre ha funcionado este Concejo con total corrección y las Comisiones que trabajaban siguieron trabajando y las Comisiones que no trabajaron fue porque sus presidentes no quisieron trabajar y esto la exime a usted de cualquier responsabilidad en ese sentido. Siguiendo con esta línea, nosotros nos vamos a hacer cargo de lo que tenemos que hacernos cargo, voy a subir para que usted pueda hacer uso de la palabra y vamos a hacer todo lo posible para que esta sesión se desarrolle con total normalidad a pesar de que algún bloque haya hecho todo lo posible para que ocurra lo contrario. Dicho esto y viendo que nadie se va a retirar, voy a asumir la Presidencia.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Rosso, por sentirse aludido, tiene la palabra.

Sr. Rosso: Señora Presidente, me parece que esta es la sesión que nunca debía haber pasado. Eso es lo que nos encontramos desde hoy temprano y quizás sea una de las que más repercusión ha despertado en la opinión pública en los últimos años. Estamos ante una sesión donde se está discutiendo por primera vez desde la vuelta a la democracia en 1983 la revocación del mandato de un Presidente del Concejo Deliberante. Escuché cosas que fueron agravios hacia mí y hacia otros concejales, muchas de ellas son absolutamente mentiras. Esta era una sesión que nos hubiéramos ahorrado, señora Presidente, si usted en estos cuatro meses de proceso, donde muchas veces éramos criticados porque éramos muy respetuosos de los pasos procesales que habíamos establecido, hubo concejales que le quisieron revocar el mandato el primer día y muchos de nosotros dijimos que no debía ser así, debe tener los derechos y garantías correspondientes para que Vilma Baragiola pudiera hacer sus descargos. Esto lo hicimos desde el primer día a contraposición que nos dijeran que íbamos lento. Hicimos un pre-dictamen, juntamos pruebas, usted pudo hacer su descargo, posteriormente hicimos un nuevo dictamen, lo llevamos a la Comisión de Legislación, se actuó, se trabajó y llegamos a esta sesión, que no es algo feliz, que muchos no quisimos que pasara porque esperábamos que usted tuviera un gesto, una decisión, que usted no tomara los medios de difusión todas las mañanas para victimizarse respecto a una presunta persecución. Lo que esperábamos era que nos diera explicaciones claras, que nos explicara cómo fue esa reunión en la sede de Camioneros, que nos explicara el video que habíamos visto todos los marplatenses, una situación en la que usted hablaba por todos nosotros y hacía un conteo de votos respecto a cómo íbamos a votar en un supuesto expediente, donde usted dejaba su libre convicción de lado y la representación que le dan los marplatenses para decir claramente que iba a votar en función de que “algo me iban a dar”: “si me dan algo, voy a votar de esa manera”. Eso es lo que pareció claro. Pero muchos de nosotros pensamos que por ahí pasó algo, por ahí hay elementos que no tenemos o no conocemos, por ahí hubo otra charla que aclaraba eso. Se le dieron otras oportunidades, solicitamos de usted un gesto, lo primero que hicimos fue un comunicado de varios bloques políticos en ese sentido, lo hablamos varias veces en presidentes de bloques y no nos encontramos en esa situación. Todas las mañanas había una victimización suya cuando uno prendía la radio. Yo realmente pensé que usted una mañana iba a decir “pido disculpas, me equivoqué, en verdad no fue como fue” y creí que usted iba a usar su descargo para traernos algún elemento que no teníamos. No fue así. Usted se dedicó permanentemente a ensuciar la cancha, a no tener la verdad sobre esa situación, porque lo que aquí se discutía es que la revocatoria de mandato –como dice el dictamen de la comisión investigadora- se hacía porque este Concejo tuvo una pérdida de confianza en usted. No es que alguien discutiera su calidad de concejal, porque eso se lo dio el pueblo; lo que nosotros sosteníamos es que en un cuerpo colegiado, donde la Presidente del Concejo Deliberante representa a los concejales, independientemente de sus partidos políticos, se entiende que la Presidente del Cuerpo, en representación de todos nosotros junto a la Mesa Directiva, habla muchas veces en función de nosotros. Más de una vez fui a un barrio o a una cooperativa de trabajo y dicen “me vinieron a ver concejales” y ni hablar cuando iba la Presidente del Concejo Deliberante porque es una institucionalidad muy precisa en la representación que tiene. Por supuesto que también embarran la cancha cuando dicen que no llega a ser un delito y yo tengo un doble análisis en esto. Como abogado que soy sé que hay elementos que a veces para tipificar que algo realmente sea un delito necesita, por el debido proceso y la legítima defensa, elementos que solamente una conversación no los da. Si hipotéticamente luego hubiera habido el pago de una suma de dinero o una prebenda por el hecho de haber cambiado el voto de una Ordenanza, no lo hubiéramos visto en ese video y evidentemente el video en sí mismo no analizaba que hubiera delito. Yo soy abogado y sé que es así; se necesitan muchos elementos para condenar a alguien en una causa, sobre todo en este tipo de delitos que tienen que ver con la opinión pública, tráfico de influencias o de administración. Pero además soy concejal y yo le conferí a usted un mandato para que me represente ante los marplatenses, y en ese mandato la sola conversación que vi ahí era de por sí descalificadora en el hecho de seguir teniendo confianza en usted. Esto es lo que se está planteando acá. No se están planteando las cuestiones formales, que ya lleva tres horas, de que “nos vamos a hacer cargo de la responsabilidad”. No se hicieron cargo, no vinieron a la comisión investigadora, la quisieron vaciar, el primer día pidieron la nulidad, buscaron todos los subterfugios legales, cayeron a la justicia investigándose a sí mismos. Presentaron una causa y terminaron siendo investigados; esto es así, hay que decirlo con todas las letras, así fue el proceso. Y ahora acá escuchamos a concejales radicales hablar de la institucionalidad y a mí me causa gracia porque en 31 años de democracia nunca los concejales que estamos acá pasamos la vergüenza de tener que salir a la calle a explicar lo que está pasando acá adentro. Porque en el lugar donde está sentada usted se sentó Bronzini, se sentó Lombardo, se sentaron personas que para los marplatenses son figuras tradicionales y cuando a uno en

la calle le preguntan “che, ¿cómo fue eso, cómo son las circunstancias?” y uno tiene que aclarar, realmente la única manera que uno ve de aclarar las cosas, de ver cómo es la situación, era revolcarle el mandato y barajar y dar de nuevo con respecto a las posibilidades que hay. Y acá me plantean cuestiones formales, ¿qué cuestiones formales? ¿Qué beneficio a la institucionalidad republicana –como les gusta decir a ellos- hizo el radicalismo cuando tenemos hace cuatro meses cuestionado en todo su funcionamiento al Concejo Deliberante? Y ustedes saben que es así. Renunció el Secretario, ¿por qué renunció el Secretario? Si era cierto que el Secretario del Concejo Deliberante no tenía nada que ver cuando era “el especialista de la cosa” y decía “qué les voy a cobrar” ... me hacía acordar a un famoso marplatense que tenía un bar llamado “Ricardito” que decía “¿qué te voy a cobrar?”; era lo que notábamos en ese video. Y lo hicieron renunciar calladamente; nunca supimos cuáles eran las causas de esa renuncia, sin embargo renunció, nosotros no le aceptamos la renuncia y le revocamos el mandato del Concejo Deliberante. Fue extraña la renuncia del Secretario, hay que decirlo y en cuatro meses no se cubrió esa Secretaría, con lo cual dejamos muchas de las funciones del Concejo Deliberante a la deriva. Esas son las situaciones, nadie plantea que usted no siga en la banca de concejal. Después de una comisión investigadora que trabajó por espacio de cinco meses, que se dio todos sus tiempos, que sufrimos críticas por cuándo iba a estar el dictamen, siempre nos tomamos el tiempo que consideramos razonable porque sabíamos que pasan esas cosas. Por eso, señora Presidente, más allá de las cuestiones que puedan hacer Coria, Abud, que quieren cambiar el eje, les da vergüenza, a ellos también les da vergüenza, le voy a decir la verdad: a sus compañeros de bancada les da vergüenza su actitud. Quieren hablar de mí; hablen de mí todo el día pero reconozcan que les da vergüenza seguir siendo compañeros de Baragiola. Por eso es que nosotros vamos a pedir la revocatoria de su mandato, señora Presidente.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señora Presidente, hoy más que nunca estoy orgulloso de militar con usted.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Rodríguez: Vergüenza les tiene que dar a aquellos que militan con alguien que nació a la vida política robando cospeles, señora Presidente. Eso es una vergüenza.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Rodríguez: Vergüenza les tiene que dar a los que hablan de pérdida de confianza y son los que le entregan el título de vecino destacado a Amado Boudou, procesado por dos causas, señora Presidente. El primer Vicepresidente de la historia argentina procesado por corrupción.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Rodríguez: Vergüenza les tiene que dar a aquellos que siguen sosteniendo en el cargo de Secretario de Seguridad – que es el que nos tiene que garantizar seguridad a todos los marplatenses- alguien que está procesado y todavía no lo han separado del cargo. Eso es vergüenza, señora Presidente. Y vergüenza les tiene que dar a aquellos que son parte de un gobierno que ha armado toda esta opereta, que durante meses han gastado la publicidad oficial con dinero nuestro, para defenestrarla políticamente a usted, señora Presidente. No lo lograron ni lo van a lograr, porque usted va a seguir en la banca trabajando todos los días como lo hace, levantándose temprano y yendo a trabajar por la gente. Vergüenza les tiene que dar a aquellos que tienen que explicar cómo se están enriqueciendo en la función pública Vergüenza les tiene que dar a aquellos que tienen que explicar las casas en las que viven y no usted que sigue alquilando, eso les tiene que dar vergüenza. Vergüenza les tiene que dar a aquellos que están haciendo negocios desde la función pública, señora Presidente. Alguna vez un Intendente radical dijo que él tenía que explicar su pobreza, cuando en este país había algunos que no explicaban su riqueza, señora Presidente. Usted no tiene que explicar su decencia, usted no tiene que explicar su pobreza. Hay otros que están saliendo del gobierno el año que viene y cuando salgan van a tener que explicar su riqueza y van a tener que explicar los actos de corrupción que hoy están pasando en la ciudad de Mar del Plata. Quédese tranquila, señora Presidente. Y también algunos se tienen que hacer cargo de haber armado todo este circo mediático, de haber malgastado nuestra plata en publicidad, en haber logrado que medios que antes eran opositores, a partir de la domesticación por la pauta oficial se hayan transformado en medios del gobierno y hayan encarado una campaña de desprestigio contra su persona. Se van a tener que hacer cargo de que hoy después de haber pedido durante meses y meses que se llegara a esta instancia de una sesión especial para destituirlo, hoy han llegado a esta sesión y no se hacen cargo siquiera de presidirla, señora Presidente. Son unos mamarrachos, son sinceramente unos cachivaches, y además han recurrido a la mentira y al agravio, porque el mismo concejal que me precedió en el uso de la palabra y que estaba diciendo de la falta de confianza y que no hay ninguna causa judicial que la haya condenado, es el mismo que hace unos minutos atrás -y está grabado, voy a pedir la desgrabación-, dijo que usted era una “chorra”, señora Presidente. Ese mismo concejal es el mismo concejal que dijo que acá no había delito, que acá lo que había era una pérdida de confianza, dijo que usted era una “chorra”. Se van a tener que hacer cargo, porque la justicia va a poner las cosas en su lugar, de las

barbaridades que están diciendo, de todo lo que están diciendo porque está quedando grabado, señora Presidente. Por eso es que el radicalismo se va a hacer cargo de aquellos que los otros, los que debieran, los que armaron esta opereta, no se hicieron cargo. Así que quédese tranquila, señora Presidente, este bloque radical la respalda más que nunca y por más agravios que se manifiesten por parte de los concejales o de aquellos que han traído a la barra para vituperarnos, no van a lograr el objetivo. Este radicalismo, señora Presidente, está más fuerte que nunca, más unido que nunca y la respalda absolutamente.

Sra. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias. La verdad que el proceso de transcurrir de la sesión especial para el tratamiento de la revocación de mandato de la Presidencia, que es simplemente eso, pero que tiene una profundidad de trato en el sentido que la revocación del mandato que está dado por como dice el dictamen de la Comisión investigadora por la pérdida de confianza que han depositado en usted todos los bloques políticos, porque justamente en el fragor del debate pareciera que esto es un problema entre radicales y militantes de AM o AM como fuerza política, y no es eso, señora Presidente. Lamentablemente hoy, en esta sesión, lo que se está debatiendo y lo que queremos reflejar, es que este es un problema del Concejo, del Cuerpo, es una crisis institucional derivada de una actitud que -como dijimos en el dictamen de la Comisión investigadora- es una actitud indebida. Porque, señora Presidente, voy a coincidir con el concejal Mario Rodríguez, usted no tiene que explicar ni su pobreza ni su riqueza, usted solamente tenía que explicar qué hacía en el Sindicato de Camioneros con el Secretario del Concejo Deliberante y un asesor de su bloque, negociando la aprobación de un expediente. Un expediente que estaba siendo tratado en una Comisión, no un expediente que no había llegado a manos nuestras, a ninguno de los bloques, y que podía pensarse que tuviese algún viso de resolución de otra índole. No, era un expediente que estaba transitando el proceso legislativo propio, el legal, el legítimo, el prolijo, que es tratarlo en las Comisiones. Nosotros hemos sido prudentes y se nos ha devuelto esa prudencia con agravios, hoy mismo desde el inicio de la sesión, desde la hora cero de esta sesión, el primer concejal que hizo uso de su palabra, le dijo al concejal Rosso “mentiroso”, y la verdad es que nosotros -que no queremos caer en la devolución de agravios- solamente tenemos que decir que nos seguimos haciendo cargo de nuestra mayoría en el Concejo Deliberante, y en ese “hacernos cargo” fue que se formó la comisión investigadora. Comisión investigadora que fue aprobada incluso por el bloque radical, que después decidió no constituirse, que después que dilató una salida en una sesión conformando la comisión investigadora, pretendió decir que era anticonstitucional. La verdad es que una vez más estamos en esta sesión presenciando el silencio, el silencio de quien tiene que dar explicaciones, el silencio de quien debió ya hace meses pedir disculpas, porque si había cometido un error, el mismo justamente estuvo posteriormente en que no aclaró, inmediatamente podía haberse apartado y se podría haber llegado a una solución. Y sin embargo, se prefirió caer en la crisis institucional, para hacer de eso un motivo político de seguir tirando las culpas para otro lado. En esas circunstancias es que caemos hoy en esta sesión especial, sesión especial que tiene que ver con el Concejo en pleno, sesión especial que nos atañe a todos, que no es un problema de dos fuerzas políticas, es un problema de la institución, se ha mancillado, se ha manchado, se ha desprestigiado al Concejo Deliberante, hemos tenido que dar explicaciones todos porque hemos escuchado como muchas personas, vecinos de Mar del Plata, muchos periodistas, muchos formadores de opinión, todavía dicen que ese video la muestra a usted pero que somos todos iguales. Hemos tenido que salir todos a dar explicaciones por este tema, y eso no es así. Nunca hemos nosotros, este concejal, concejal Claudia Rodríguez, concejal Rosso, todos los bloques podemos decir que nunca hemos incursionado en ninguna de esas prácticas, se pretende decir eso y tenemos que dar explicaciones y las hemos dado. Pero acá la única que no dio nunca una explicación, es la concejal Vilma Baragiola, a pesar de haber tenido muchísimas oportunidades de hacerlo, a pesar de victimizarse, porque también cayó en esa situación. En la situación en donde por muchos meses nos tuvo preocupados por la salud, nos tuvo con licencias porque estaba estresada, porque la situación que le estábamos haciendo vivir era penosa, y andaba por los medios explicando eso. Y entre la víctima y la soberbia, porque la misma le salía diciendo de que esto era un pacto destituyente, un pacto armado por el Intendente, que esto era con sus socios, minimizando la participación de otros bloques políticos, que recordemos todos los bloques políticos menos este, le pidió a la Presidencia la renuncia en la primer sesión que tuvieron oportunidad, así lo hizo el Bloque de la Agrupación Atlántica, así lo hizo el Bloque del FR, así lo hizo el Bloque del FpV, y AM pidió la creación de la comisión investigadora. Entonces digo, entre esa victimización y la soberbia de seguir generando como única excusa, como única herramienta de excusación, que había un pacto destituyente, caímos todos nosotros en la volteada de tener que explicar que en el Concejo, que la política no es eso, que la política es simplemente debatir, sentarse en las Comisiones, dar quórum, hablar, dar la opinión, y finalmente votar. Eso es lo que tenemos que hacer. En este momento, señora Presidente, tenemos acá la oportunidad creo, que en algunos minutos más podamos realmente escuchar la verdad, una verdad que ni siquiera lo hizo por escrito cuando tuvo la posibilidad de hacer su descargo a través de la comisión investigadora. Hay en su descargo, además de la pretendida anulación de la comisión investigadora, 23 negaciones suyas, señora Presidente, “niego esto, niego aquello, niego lo otro”. Lo que nunca pudo negar es que usted estuvo en el Sindicato de Camioneros, con la Secretaría negociando la aprobación de un expediente. Nada más.

Sra. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señora Presidente, quiero aclarar porque hay gente nueva que se va sumando y que mucha gente nos está escuchando a partir de la presencia -que agradecemos y quiero destacar- de la prensa independiente, que es la que va a

poder transmitir de manera concienzuda lo que hoy está ocurriendo acá. Es que la verdad que nosotros no integramos la Comisión investigadora y otro bloque tampoco lo hizo. Primero porque de antemano algunos se habían expedido sobre el tema, antes de que la comisión investigadora siquiera se conformara, ya algunos concejales de distintos bloques habían planteado lo que pensaban de esta situación. Nosotros creemos en la justicia, señora Presidente, no creemos en aquellos que se creen jueces, y la justicia está investigando –no a usted- este hecho a partir de una presentación que hizo la UCR. Acá tengo la denuncia, todo el expediente que se viene llevando adelante en sede judicial, y el denunciante es Daniel Alberto Núñez, que casualmente es el presidente del Comité de la UCR. Nosotros, sé que algunos concejales le transmitieron a los otros bloques, porque después fuimos varios a acompañar a Núñez, me tocó a mí ir junto con el presidente de nuestro bloque, fue el secretario general y presidente del partido a denunciar esto, a partir de unos dichos de la señora Eva Moyano. Y partir de ello –yo no soy abogado, por eso les pido disculpas si me equivoqué en algún término jurídico-, es que comenzó esta investigación. Que los periodistas independientes han reflejado; aquellos que no lo son, que son amanuenses del poder, han distorsionado la presentación judicial que hizo al UCR. Y me llama la atención que en toda la actuación de la comisión investigadora, se olvidaron de citar algunos párrafos importantes de esta instrucción que se está haciendo en la justicia, y prefirieron el linchamiento mediático suyo. Pero también me llama la atención –y es bueno que esto quede grabado- la disparidad de opiniones que vierten algunos acá en este Concejo Deliberante, que vierten algunos concejales, pero también que han vertido funcionarios del Ejecutivo, y por qué no alguno que de vez en cuando nos grita desde la barra, que hoy no están, pero que fueron citados como miembros del gremio de Camioneros a declarar en la justicia. Y en la justicia cuando se declara, se declara bajo un juramento, y han declarado bajo juramento y han dicho algunas cosas que son absolutamente distintas a las que vierten acá en este Concejo Deliberante. ¿Dónde mintieron, señora Presidente? ¿Nos mienten acá en la casa del pueblo como les gusta decir, o mienten cuando van a la justicia, bajo juramento? En algún lado están mintiendo, lo que queda claro es que son unos mentirosos, señora Presidente, y con mentirosos es difícil construir verdad. Por eso es que nosotros, desde la UCR, ante el primer agravio que se produjo hacia su persona, hacia nuestro bloque, pero también hacia otros bloques. Las primeras declaraciones de la señora Eva Moyano cuando se retiró de la Comisión, no hablaba solamente de usted ni del bloque radical, hablaba de otros bloques, que la verdad no se presentaron en la justicia, no se sintieron agraviados. Me llamó la atención, señora Presidente, lo hemos hablado varias veces a esto, nosotros les pedimos a esos bloques que nos acompañaran en la denuncia y nunca lo logramos, nunca logramos que se presentaran. Pero sí tengo las desgrabaciones de las declaraciones que todos y cada uno de ellos han hecho en sede judicial. Acá están, señora Presidente. Cuando entremos en el debate y para sacarnos la careta, y para quitarnos de encima la hipocresía con la que algunos se mueven, es que vamos a contraponer lo que algunos vierten acá –capaz que aprovechan que hay prensa para inflar el pecho, como dice la concejal Coria- y lo que dicen sentados en un juzgado. Allí dicen todo lo contrario de lo que afirman acá, señora Presidente, y eso habla de la hipocresía. Con hipócritas y con mentirosos, es difícil crear convivencia política. Por lo cual, lamentablemente, esta situación que nosotros estamos transcurriendo, va a ser de muy difícil convivencia los próximos tiempos en el Concejo Deliberante. Muchas gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Urdampilleta.

Sra. Urdampilleta: Gracias, señora Presidente. La verdad que quería referirme a otro tema, pero el concejal Rodríguez que ha mencionado a la justicia, me ha hecho cambiar algunas cosas. La verdad que a riesgo de ser reiterativa, yo creo que tenemos que volver a decir que esto que estamos haciendo acá y esto que estamos tratando en esta sesión especial, está separado del ámbito de lo que haga el Poder Judicial con esta causa. No quiero explicar nuevamente lo que mis compañeros de bloque han explicado muy claramente por qué estamos reunidos acá. El camino de la justicia es uno; nosotros lo que estamos hablando acá es una pérdida de confianza en la persona a quién hemos elegido con nuestros votos y con nuestra confianza para que nos represente institucionalmente. Esa confianza se quebró y eso es lo que estamos tratando en este recinto y en esta sesión especial. Lo que hace la justicia va por cuerda separada y tiene que ver con el Poder Judicial. Y esto la verdad, hay que seguir repitiéndolo, no tenemos nada que ver con lo que haga el Poder Judicial, acá estamos hablando de otra cosa, acá estamos hablando de una pérdida de confianza, una pérdida de representatividad, eso es el tema que nos mueve y a lo que muchos nos ha dolido. Porque también debo decir –como dijo el concejal Rosso hace un rato- que muchos esperamos en un momento un gesto que dijera “me equivoqué, estuve mal, no debería haber ido”, muchos esperamos eso, lo hemos dicho, lo hemos comentado y lo hemos hablado. No sé por qué eso no se produjo y se eligió transitar el camino de la victimización, se eligió transitar un escenario que de un lado estaban las víctimas y del otro lado los destituyentes. Acá nunca hablamos de destitución, vuelvo a repetir y soy reiterativa: hablamos de revocatoria de mandato. Pero se eligió generar esos dos escenarios: el escenario del melodrama lacrimógeno y el escenario de los destituyentes malvados. Y la verdad que seamos un poco más fríos, más racionales, acá la única verdad es la realidad, como dijo alguien, ocupémonos de lo que tenemos que ocuparnos que es de esta sesión que tiene que decidir sobre la revocatoria del mandato para que de una vez por todas este Concejo Deliberante que hace meses que viene dando vueltas tratando de llevar una situación adelante que cada vez cuesta más, pueda transitar el camino de la institucionalidad, del orden, y que podamos venir a discutir qué es lo que nos piden nuestros vecinos. Lo que pido es que llamemos a las cosas por su nombre, no mezclemos la justicia en esto que nada tiene que ver y no hablemos de destitución porque la verdad que acá nadie está hablando de destituir a nadie. Acá estamos hablando de poner en orden una situación, eso es lo que venimos a hacer en el día de hoy, eso es lo que ha salido de la comisión investigadora y eso es lo que han aprobado el Cuerpo de concejales, no el Bloque de AM, todos los concejales quieren ordenar esta situación. Gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Woollands.

Sr. Woollands: Gracias. Realmente yo creo que se está dando un paso importante en lo institucional, en remediar con esta situación que nos tiene ya aproximadamente seis meses y muy mal, sobre todo muy mal y en lo personal yo no me siento representado por usted, señora Presidente. Por todos estos episodios que han sucedido, más allá de lo que dictamine la justicia, hay una condena social, hay una expresión de la gente y de lo que ha visto la gente. Ha visto a tres funcionarios municipales hablando, pidiendo una coima para financiar una campaña política. Esto es lo concreto, esto es lo que ve la gente, lo que palpa y lo que nos preguntan en cada rincón. Y yo, que camino esta ciudad, que camino los barrios, tengo que estar dando respuestas que no me incomodan, porque es mi obligación. Pero yo quiero decirles, a este Concejo Deliberante, a los vecinos, que acá se está juzgando desde otro lugar también, desde la gente, de aquellos que no perdonan cuando hay una elección. Y yo me remito a esto, pero también, en mi barrio, en el barrio El Martillo, hay un empresario que se llama Juan Carlos García, que lo conocen, que construyó un sector del barrio hace unos años, y que también ha sido extorsionado por usted, señora Presidente. Hay una denuncia penal acá, la tengo en mis manos, hay una denuncia penal de Juan Carlos García por extorsión, porque le pidieron plata para una campaña política también, por favores en ese barrio que le dijeron que eran terrenos fiscales y me consta. A García lo conozco, fui presidente más de 25 años de la sociedad de fomento El Martillo, y sé cuándo hizo esos barrios. Ese barrio son terrenos que compró García. Quiero decir, que estas irregularidades que enlodan el Concejo Deliberante, a mí no me representan, a mí usted no me representa en lo absoluto. Muchas gracias.

Sra. Presidente: Concejal Coria, por favor, ¿puede subir?

-Siendo las 14:08 asume la Presidencia la concejal Coria y la concejal Baragiola baja a su banca.

Sra. Presidente (Coria): Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: A las 11:30 hs. empezamos esta sesión, siendo las 14:10 hs. tengo la posibilidad recién de poder bajar a mi banca, creo que no hace falta decir por qué situación. Aquí ya se ha hablado de la irresponsabilidad de algunos de los que hace meses me han escogido para “limarme”, “parrillarme”, “ponerme a fuego lento”, para ver si podía dejar de ser una competidora tal vez para una próxima elección, o para ver si me podían sacar del medio y que dejara de tener alguna posibilidad hasta de poder seguir militando en política. La verdad es que no lo van a conseguir y no lo han conseguido, me he ajustado permanentemente a este juego que han querido llevar adelante y les puedo asegurar que muchos fueron aconsejándome diversas situaciones. Algunos me han planteado la renuncia, y la verdad que mi contestación fue “yo renuncio si hubiera cometido un delito, pero delito no he cometido. Por lo tanto, me quedo, me ajusto a lo que debe ser y pongo la cara donde la tengo que poner”. Y la verdad que desde el primer momento que comenzó a correr esta cámara oculta -porque para mí no es una cosa la justicia y otra cosa lo que pasa acá adentro- yo me apegué a la justicia junto a la UCR a la cual pertenezco, nos presentamos a la misma cuando la señora Moyano dijo que todos los concejales le pedían dinero e invitamos con el concejal Maiorano en la Comisión de Labor, que se sumaran a esta denuncia, y dijeron que no, y sólo fue la UCR a generar la misma. Una vez que se generó esta denuncia, la justicia peritó la cámara oculta, en dos oportunidades, y el resultado es el que ya es conocido que está editado, compaginado incoherentemente y la verdad que podemos deducir que maliciosamente. Por supuesto que también se llamaron a declarar a varias personas, entre ellas a concejales, que la verdad me da mucha pena escuchar acá que están diciendo una cosa y cuando se presentaron en la justicia dijeron otra. Me da mucha pena leer en algún medio local alguna declaración, y cuando se sientan en la justicia dicen otra cosa. Por ejemplo, permítanme que voy a leer. La situación es que recién acabo de escuchar que la concejal Claudia Rodríguez habló de mí diciendo que yo negocio expedientes, y la verdad es que en un medio local cuando yo en estos días saben que he denunciado el gasto de \$4.200.000.- por parte del EMTUR en propaganda a medios nacionales, que quisiera preguntarle a alguno de los que están acá sentados si alguna vez cobraron algo por pautas y cuánto les dieron. La verdad que \$4.200.000.- gastados por el EMTUR, gasto superfluo, y esta concejal en vez de contestarme con la respuesta del por qué, me contesta diciendo que yo tengo manejos oscuros con expedientes. Pero cuando se sienta en la justicia dice, a fojas 54 de la causa, para que diga si conoce cuál ha sido la postura asumida por la señora Vilma Baragiola y responde: “Yo la desconozco”. Preguntada si con posterioridad al día 25 de marzo del corriente año observó o tomó conocimiento de algún cambio o modificación en la postura asumida por los restantes bloques políticos, como así también por la señora Baragiola, y manifiesta: “La postura de la señora Baragiola con respecto a la desafectación del bien, la desconozco”. Fojas 54, vuelta, para que digan su condición de integrante de la Comisión, por qué motivo el expediente administrativo estuvo paralizado, responde: “Lo desconozco”. Para que diga en su condición de integrante de la Comisión, cuál fue el motivo y quién fue el responsable de la paralización del expediente y posterior remisión de Ejecutivo hasta el Cuerpo Deliberativo que integra, y dice también desconocer el motivo y el responsable de la paralización ¿Por qué digo esto? Porque la verdad es que nos sentamos en la justicia y decimos que desconocemos cuál es la postura de Baragiola con respecto al expediente, que no sabemos, que nunca nos insinúan nada con respecto al expediente, y claro que lo que está diciendo la justicia es la verdad. Lo que no es verdad es lo que está diciendo en la banca, porque la realidad es que yo el expediente nunca lo tuve en tratamiento, porque el expediente de Camioneros se lo llevó el Intendente Municipal en enero del año 2010 y lo devolvió al Concejo Deliberante, aproximadamente en marzo del 2014, y yo dejé de ser parte de la

Comisión de Obras desde el mes de diciembre del 2013. Entonces, lo que dice esa concejal en la justicia es la verdad, porque yo nunca le hablé del expediente ni a ella ni a ninguna de los concejales, ni a ningún funcionario, ni a los miembros de Camioneros, porque la realidad es que nunca estuve en ese camino.

-Tras manifestaciones de un sector de la barra, continúa la

Sra. Baragiola: Le agradezco a la gente de Atahualpa que son amigos de toda la vida, que están en la barra, y a la gente que ha traído la concejal ahora Marrero, que desde las 7:30 hs. los ha tenido en la puerta para poder entrar al Concejo Deliberante.

-Ante reiteradas manifestaciones de la barra, dice la

Sra. Presidente: Discúlpeme, concejal. Voy a volver a leer el artículo 160° del Reglamento Interno, donde dice que “el Presidente está facultado para hacer salir inmediatamente de este recinto a toda persona que desde la barra efectúe manifestaciones inconvenientes, para el normal desarrollo de las deliberaciones, o realice demostración o señal bulliciosa de aprobación o desaprobación. Si en la barra se incurriera el desorden, el Presidente suspenderá la sesión hasta que la barra sea desalojada”. No queremos pedir que la barra sea desalojada, queremos que esto se desarrolle con normalidad. Le pedimos a la misma y en particular a los funcionarios de este Ejecutivo que están en la barra, que se mantengan en calma y en silencio y pedimos a la barra que por favor se tranquilice. Creo que con los problemas que tiene esta ciudad, los funcionarios del Ejecutivo podrían retirarse y cumplir con sus obligaciones, en lugar de estar acá alterando el orden de esta sesión. Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Por otro lado, la verdad que desde un principio los mismos concejales que integraron la comisión especial, porque no les dio para hacer una investigadora (hicieron una especial por artículo 49° de este Concejo Deliberante, porque no se ponían de acuerdo para hacer una comisión investigadora) tenían el número de votos suficientes para haberme destituido desde un principio y no lo hicieron, y prefirieron “ponerme a la parrilla” durante todos estos meses. Y ahora algunos hablan que usé mi salud para tratar de justificar, y la verdad que el que me conoce sabe que yo tengo una situación de salud que si no me cuido tengo problemas de desnutrición graves, y esta es una realidad. Yo les voy a decir algo muy claro. A mí la vida no me pasa por el Concejo Deliberante, la vida me pasa por mi barrio, me pasa por mi familia, me pasa por la calle. Hoy 2 de octubre para mí, cuando los periodistas me preguntaban “Baragiola, ¿este es un día especial?”, y la verdad que es un día especial porque me toca ser parte del escenario que me armaron algunos muchachos de la política con los sindicatos. Pero lamentablemente para mí, el día especial fue hace trece años, cuando me convertí en madre porque mi hijo cumple años. Y hace seis años cuando a esta hora me estaba muriendo, internada en un hospital de la ciudad de Mar del Plata. Así que este día para mí no va a ser distinto, va a ser lamentable, porque voy a verlos levantar la mano en un acto destituyente, orquestando un circo que desde hace meses lo vienen armando para sacarme del medio. ¿Saben qué van a lograr? Que con la fuerza que me van a dar viéndolos levantar la mano, ponerme en la calle a laburar mucho más de lo que hago todos los días. ¿Saben quién me va a juzgar a mí? Me va a juzgar la gente en la barra el año que viene. Si me permite, señora Presidente, le quiero leer algo claro, permiso para leer, les voy a hablar del verdadero trasfondo de todo esto, de lo que la gente es capaz de hacer por la ambición de poder, de la falsa ética, de la hipocresía, del doble discurso, de la cámara oculta, y finalmente de lo que dice la justicia. Y sobre todo las pruebas de que todo esto es una oscura maniobra orquestada por una alianza con diferentes intereses, pero con las mismas formas de aves de rapiña alrededor de una supuesta víctima. Por todo esto, les voy a demostrar que se trata de una conspiración destituyente en mi contra, pero primero voy a hablar de mí. Nunca en mi vida hice nada ni haré nada que mi familia se avergüence o que me impida mirar a la cara a los vecinos, a los cuales miro a los ojos todos los días cuando camino la calle. Nunca me beneficié nada más que con lo que es fruto de mi trabajo, mi sueldo todos los meses. Por eso, vivo como vivo y de eso pueden dar fe todos los que me conocen desde hace más de treinta años de militante política. Ahora bien, ¿de qué me hago cargo? De haber concurrido a una reunión al Sindicato de Camioneros, de eso sí me hago cargo.

-Ante nuevas manifestaciones de la barra, dice la

Sra. Presidente: Discúlpeme, un segundo, concejal. Estamos intentando sesionar, la barra puede escuchar, no puede manifestarse. Si insisten con los gritos y no podemos avanzar, voy a tener que desalojar la barra, lo cual no va a ser conveniente si es que realmente están interesados en escuchar esto. Así que les pido por favor que hagan silencio y que dejen que todos hablen. Vamos a esperar unos minutitos a ver si algún dirigente político se puede hacer cargo de alguna situación y que la barra se calle. Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: ¿De qué me hago cargo? ¿De haber concurrido a una reunión en el Sindicato de Camioneros? Claro que sí, me hago cargo, porque voy a Camioneros, voy a los diferentes sindicatos, voy a las sociedades de fomento como la de Newbery, por ahí estaba Puche y me conoce de las sociedades de fomento, sabe que voy y me reúno y si les tengo que dar una mano se las doy, porque sabe y me conoce de muchos años, porque también voy a su casa cuando tiene problemas y cuando no los tiene, porque sabe que tengo esta actitud. Porque la verdad no me voy a negar de seguir participando en las organizaciones de esta ciudad de Mar del Plata, no me voy a esconder, porque muchos de ellos quisieran que yo no fuera

más a ninguna organización, lo lamento, voy a seguir yendo. También me hago cargo de las palabras poco felices de quien me acompañó, pero la verdad también hay que decirlo claramente, que orquestaron el armado de una cámara oculta para compagnarla de tal forma que la conversación de más de 50 minutos haya quedado transformada en lo que alguno dice “están pidiendo colaboraciones para campañas políticas”. Están mintiendo. Mi vida no es ni pedir una coima, ni ser corrupta; al contrario, yo puedo caminar la calle porque la gente sabe que soy una persona que no tengo ese tipo de costumbres y porque todas las instituciones y todas las organizaciones que siempre me han llamado para que los atendiera o se han acercado a mí, saben que jamás les he pedido nada ni les pediré nada, y hago las cosas porque las tengo que hacer, porque me ocupo de ser una concejal con la representación del pueblo que me ha votado. También me hago cargo de creer en la buena fe de la gente, y por lo tanto poder hablar con la gente de cualquier cosa, hablar de política, hablar de todo lo que hace a lo que tienen que ser las preguntas que me pueden hacer en los lugares donde voy. También hay una realidad, he pedido disculpas desde el primer momento por haber ido al Sindicato de Camioneros y la verdad que no siento que he me equivocado en atender a la gente, no lo siento porque es lo que tengo que hacer. La verdad es que muchos me dijeron “¿justo a Camioneros fuiste?”, y yo digo “pero, me pidieron no una, diez veces reunión y se las suspendí permanentemente porque no tenía posibilidades de agenda y decidí ir yo para no quedar como una maleducada”. Lo que no sabía es que iba a una emboscada armada por el Sindicato de Camioneros y por sus amigos, los que conniven con ellos. Me hago cargo de haber ido, de lo que dijo esto y de mi forma de trabajo. Pero no me hago cargo de una mentira, por la cual niego haber pedido plata en cualquier circunstancia, como se me trata de acusar a través del dictamen. Niego haber cometido acto alguno que manche mi honorabilidad y me actitud para ejercer el cargo de concejal. Es decir, no me hago cargo de ser parte de este circo mediático, montado a través del editado malicioso de una cámara oculta. Les voy a preguntar a todos, ¿quién se hace cargo de ser los autores intelectuales y ejecutores de una campaña conspirativa destituyente en mi contra para sacarme de la Presidencia? ¿Quién se hace cargo de contratar a los blogueros y activistas de Internet para responder y armar campañas en las redes sociales? Con respecto a esto, les voy a mostrar algo para que vean que la justicia no sólo les tomó declaración y dijeron “Baragiola nunca nos pidió nada”, como dijo la gente de Camioneros, “Baragiola nunca nos habló del expediente”, como dijeron funcionarios y concejales, sino también cuando se revisó el video de la cámara oculta editada, la pericia dio dos veces el mismo resultado, una cámara oculta compaginada incoherentemente y editada. Pero les voy a decir algo más, nos presentamos a la justicia civil y hoy la justicia civil firmó una medida autosatisfactiva que dice que “las empresas de Facebook Argentina, Google Argentina y Twitter Argentina, dentro de los cinco días de notificadas, procedan a la inmediata eliminación de los sitios web, exclusivamente de los textos impresos, comentarios y/o títulos que contengan imputaciones agraviantes o injuriosas que adjudiquen en modo asertivo a la señora Baragiola, hechos de corrupción o delictivos y/o califiquen subjetivamente de dicho modo su conducta, respecto del video-filmación de la fecha 25 de marzo de 2014, sin indicaciones de la fuente judicial de la que emane la información, bajo apercibimiento de considerar los incursos en desobediencia a una orden judicial e imponer una sanción pecuniaria por cada día de retardo”. Eso es con fecha 1 de octubre de 2014, esto lo dice la justicia y para mí la misma vale. Y les voy avisando que aquellos que se hicieron cargo de contratar blogueros para armar páginas truchas, hashtags truchos y tratar de inducir permanentemente un acoso permanente en mi persona, vayan dejándole de pagar porque el próximo que salga será demandado en la justicia. Por otro lado, ¿quiénes de los aquí presentes se hacen cargo del daño que le hicieron a mi familia? Al difamarme en las paredes de la ciudad, pintadas en mi contra realizadas por delincuentes de frondoso prontuario, ¿quiénes se hacen cargo? Para mí no es normal relacionarme con delincuentes que están calificados por hurto, por robo, por intento de homicidio, por secuestro, esa es la gente que contratan para pintar paredes en contra de Baragiola. Ahora, les pregunto a todos, Presidente, ¿piensan que estos delincuentes pintaron las paredes en mi contra porque están a favor de la ética política? ¿O piensan que estos delincuentes pintaron paredes porque alguien les pagó? Y si les pagaron, ¿quién lo hizo? ¿Un grupo de vecinos se reunió para pagarles? ¿O habrá sido alguien de los que estamos aquí sentados? O peor, los miembros de su partido, ideólogos y ejecutores de sucias políticas, ¿esa es la ética que dicen defender? ¿De ahí se agarran cuando dicen “a Baragiola le perdimos la confianza”? Señores, con esto yo hace rato les perdí la confianza, yo hace rato que venía esperando que logran juntar las firmas para presentar el pedido de sesión para destituirme. Porque la verdad que si yo no los represento, a muchos de ustedes –porque no a todos- les puedo asegurar que tampoco ya tengo ni siquiera la posibilidad de sentarme a conversar. Es una gran picardía que esto se haya gestado en este Concejo Deliberante, con muchos de ustedes yo sé que hace años que podemos trabajar juntos y pelear por una ciudad distinta, pero hay otros que lamentablemente ya no da para más. Pero bueno, son teorías distintas de lo que queremos para una ciudad, algunos queremos una ciudad que pueda crecer y otros quieren que después de ellos quede tierra devastada. ¿Esto no es todo parte de una gran hipocresía? Yo me pregunto, ¿cuál es el motivo real de esta destitución? ¿Cuáles fueron las motivaciones de esta conspiración? Porque la verdad acá hablan de corrupción, algunos se llenan la boca para sembrar eso en la gente. Pero cuando buscamos las declaraciones, vamos a la causa judicial y vemos las testimoniales de la señora Eva Moyano, del señor Martín Abel Sánchez y del señor Pablo Ferreira, los tres son miembros de Camioneros, ¿y saben qué dicen los tres? Que jamás se les pidió plata, que jamás se les pidió nada, que fue una charla política en general. Y la verdad que a mí no me deben nada, porque sinceramente los que le dieron un subsidio de \$30.000.- en un proceso express, fue esta gestión de gobierno, no Vilma Baragiola. Los que contrataron al hijo del secretario del gremio y le dieron una categoría que no muchos logran obtener cuando entran por la ventana en diciembre de 2013, fue esta gestión de gobierno, no Vilma Baragiola. ¿Cuál es el problema conmigo? No tengo claro, la verdad que a lo mejor porque soy una mujer de barrio y es verdad que lo soy. A lo mejor porque soy una mujer de barrio que encima les molesta porque les gana una elección. ¿También será porque molesto en cada denuncia que hago? Como me dijeron en las últimas horas “pusimos la firma en la convocatoria de la sesión porque vos saliste como loca contra Alveolite, ¿cómo

vas a denunciar a un tipo que trabaja?” ¿Cómo no lo voy a denunciar si tiene procesamientos? ¿Cómo no voy a pedir que por favor venga al Concejo Deliberante a explicarnos cuál es el programa que tiene Pulti para la seguridad en la ciudad de Mar del Plata? Si de enero a la fecha estoy contando 46 muertos. ¿Cuál es el pecado de pedir que un funcionario venga a hablar al Concejo Deliberante? ¿No puedo pedir que venga a hablar al Concejo Deliberante? Si el lunes dicen que va a estar en la Comisión de Legislación, bueno, ahí vamos a tener la posibilidad de poder conversar con él y que nos cuente cuál es el programa que tiene para la seguridad de la ciudad. Y ojalá que pueda ser un programa integral, un programa que todos podamos realmente trabajar, aportar, ayudar, porque hay que salir del problema que estamos atravesando, porque seguramente muchos de los que hoy están acá saben que llega la noche y se tienen que quedar en su casa, porque lamentablemente como me pasa a mí, yo estoy amenazada de muerte y tengo a mis hijos amenazados de muerte. Y tuve que ampliar la declaración el último domingo porque mi casa apareció marcada con la misma amenaza de muerte que me hicieron hace unos meses atrás. La verdad es que yo me preocupo sinceramente y mucho, porque hablo de la emergencia en seguridad y alguno parece que se horroriza al sentir la palabra emergencia, y yo lo único que quiero hacer es darle una herramienta al Intendente para que pueda hacer más ejecutivas las respuestas. Porque no quiero volver a tener que ir a una reunión por el cuarto taxista muerto en Mar del Plata, y escuchar al Ejecutivo Municipal que le promete lo mismo que le prometió con el primer muerto en el mes de marzo y nosotros como concejales, tenemos que aportar herramientas. Bueno, la emergencia -sin que parezca el horror- debe ser utilizada para poder hacer ejecutivo todo lo que necesitamos para poner a disposición para ayer la respuesta en materia de seguridad. Está bárbaro que hagan las piletas, está bárbaro que logren armar alguna casa de contención para gente con adicciones (que a la fecha todavía no mandaron el expediente al Concejo Deliberante y la están prometiendo desde el mes pasado), está buenísima la posibilidad de armar la Secretaría de Seguridad porque yo presenté ese proyecto en este Concejo Deliberante. Está buenísima la posibilidad de darle una vuelta de tuerca más porque está faltándole cosas, elementos, herramientas, pero este Concejo Deliberante puede ayudar al Ejecutivo. Por eso pedí la emergencia en seguridad, porque la realidad que vivimos los marplatenses a diario no es solo para una emergencia; la verdad que no hay que horrorizarse, es para pedir a los gritos que ya nos den seguridad. ¿Cuál es el problema? Porque cuando salí a plantearla, acá nadie me dijo nada, y cuando salieron a los medios en la calle salieron a decir que yo no tengo moral para pedir la emergencia en seguridad. No sabía que yo no podía pedir seguridad para mi familia, para mis vecinos, porque dicen que no tengo moral. Respóndanme con cuestiones que tienen que ver con la seguridad. ¿Quién es el que tiene el “moralómetro” en este Concejo Deliberante? ¿Quién me puede venir a mí a decirme si tengo moral o no? Y encima cuando llegamos a la sesión para que levanten las manos y me destituyan no está sentado en la banca, está de vacaciones en Brasil. ¿De qué me están hablando? ¿Cuál es el otro problema que tienen? Porque venimos planteando que prometieron en plena campaña electoral una obra de \$600.000.000.- para hacer obras en los barrios de Mar del Plata y la verdad se invirtieron menos del 10% en los últimos años, y pusimos en riesgo a 300.000 marplatenses con las últimas inundaciones y con las últimas lluvias, ¿por eso también se molestan? Lo lamento, vamos a seguir hablando de esas cosas. ¿Cuál es el problema? Porque propusimos la posibilidad de adherir al tema para que refacturen el gas de Mar del Plata y no quisieron adherir porque decían que “nosotros no hacemos política” me contestaron. ¿Cómo?, ¿vos no tenés que ir a pagar lo que te vino de gas a tu casa? ¿Eso es hacer política? Al contrario, tenés que acompañar a las instituciones intermedias. Y gracias a Dios, la justicia dio la derecha y hoy se refactura en Mar del Plata por el gas. Esas son las cosas que les molesta. Aquí se me acusa de que un colaborador insinuó una situación impropia, a mí me dicen que yo cometí una situación impropia. La realidad es que se armó la Comisión Especial por artículo 49º porque no lograron reunir los votos para poder ni hacer la sesión para echarme primero, ni para poder hacer la comisión investigadora como querían hacerla, porque ahora todos se hacen los buenos, pero la verdad era eso lo que buscaban, unos no se daban los votos a los otros para tratar de ver a ver quién era el que tenía más poder. Entonces, la cuestión es que se me acusa de una situación impropia, se me acusa de falta de ética, y quien nos debería brindar la seguridad está procesado por la justicia, y la verdad que ni siquiera le han pedido una licencia. Si vamos a hablar de ética, porque nos llenamos la boca de que la gestión anterior, los procesados, etc., ¿y ahora no hablamos más? No hablamos más, porque no tienen uno, hay varios. Señores, claramente, acá esto es muy fácil y muy sencillo, Vilma Baragiola les molesta, es así. Me discriminan permanentemente. Alguien me dijo una vez “ay, no, cómo vos, siendo mujer”, ¿qué, siendo hombre, si le hacen lo que a mí me hacen, es distinto? No, no es distinto. Me discriminan por haber llegado con el apoyo de los vecinos, porque saben que es así; saben que todo el Partido de General Pueyrredon no sólo me conoce sino que siempre me ha tenido al lado trabajando y colaborando. Sin medir adónde me llegaba el agua, ahí me metía a ayudar permanentemente, a estirar siempre la mano y tratar de que mi gestión llegara a la casa de cada uno que lo necesitara. La verdad que a algunos les molesto porque les arruino la fiesta, es así, estoy arruinando la fiesta y ese es el problema que tienen porque soy una piedra bien grande en su camino. Con estas injurias quieren tapar la corrupción real que hoy hay en el Municipio de General Pueyrredon. Hablemos claramente. Ahí están las licencias truchas. Salieron a acusarme de que yo tenía una licencia trucha y el Fiscal General les tapó la boca, él les tapó la boca. Hablaron de mí y tendrían que hablar de algunos parientes de miembros de la gestión que tienen algunos problemitas con las licencias, como así también algunos funcionarios. Tiran, tiran, sacan la bolsa y la revolean; ojo, muchachos, que cuando tiran lo que tiran para arriba les va a caer encima y bien pronto. ¿No será también que Baragiola es la sombra de algunos que pueden querer llegar a ser Intendente? ¿Por qué todos se unieron en esta operación política? Todos son éticos, todos van al baño y hacen agua bendita, entonces dicen “cómo vas a ir a Camioneros, ahí no hay que ir”, por favor, no le tomen el pelo más a la gente. Yo voy a seguir yendo a todas las instituciones y voy a hablar de política de lo que tenga que hablar porque tengo en claro que hablando de política no estoy generando un hecho ilícito; yo no voy a pedir nada. Alguien dijo por ahí “hay una denuncia penal de un empresario de Mar del Plata” y qué casualidad, yo atendí a ese empresario de Mar del Plata en mi oficina en

enero de 2013 porque habíamos ido al complejo de viviendas de ese empresario con el concejal Arroyo y el concejal Abad pero qué casualidad: a la única que denunció fue a Vilma Baragiola. ¿No es raro? Dice que lo atendí mal, lo maltraté. Ustedes me conocen y saben que el que viene a ver yo no soy una persona de maltratar, por favor. ¿A ustedes les parece que me pueden hacer una denuncia penal por maltratar a alguien un año y medio después? Encima, cuando va a declarar le dice a la persona que le toma declaración, que es la misma que le tomó declaración a alguien que puso como testigo y casualmente esa persona que puso como testigo dijo la verdad y que Baragiola lo atendió porque ese señor vino ofuscado a decirle que cómo ella había ido al barrio, que por culpa de ella, como había levantado las denuncias que todos los vecinos nos hacían de incumplimientos del Municipio y de este empresario, no le pagaban la cuota de la casa. Salió de mi oficina y se fue a la oficina de Arroyo para hacerle el mismo planteo. Él venía gritando ¿y yo soy la que lo maltrato? Esto es en enero de 2013. Después dice que un empleado mío le pidió la camioneta para plottearla para la campaña de “Viene Vilma”. ¿Saben cuándo salió el logo “Viene Vilma”? En la general del año 2013, estamos hablando de después de agosto de 2013. Por favor, no mientan más, muchachos, basta. Desde un principio trataron de quebrarme, me esmerilaron, trataron de que renuncié porque no querían que los vieran levantar la mano para destituirme, porque aunque no quieran hablar de la palabra “destitución” la ponen en el dictamen. Cuando salen a los medios, señora Presidente, hablan sobre destitución en los últimos días. Lo lamento por ellos, pero entablillada y todo, sigo adelante y no reculo ni en chancletas; voy con una fuerza que lo que hago es tomar envié todos los días. No hay problema, cuánto más me peguen, más sigo adelante porque es mi naturaleza, yo soy así. Para finalizar, voy a denunciar no sólo la maliciosa campaña, que no termina en mi persona sino que termina en la institucionalidad de este Concejo Deliberante, que a pesar de los palos en la rueda que pusieron, garantizamos su funcionamiento desde el primer momento a la fecha porque el que está sentado ahí como Presidente no está sólo, está rodeado de personal de planta permanente de este Concejo Deliberante, al que le voy a agradecer profundamente todas las manos que nos dieron en estos meses para que las Comisiones funcionaran, para que se trataran expedientes en mayor cantidad a la que se trataron en otras gestiones y se trajeran a las sesiones, para que las sesiones se realizaran en tiempo y forma, para que los concejales pudieran seguir teniendo la actividad normal que tuvieron dentro del recinto y fuera del recinto, para que pudieran armar actividades en este Concejo Deliberante y tuvieran el personal y todos los instrumentos legislativos para llevarlas adelante. Para eso trabajamos garantizando la institucionalidad, pero lamentablemente se apuraron, se encogieron para buscar mi destitución, presentaron el pedido de la sesión especial diez días después de que votaron el tema en Legislación y se olvidaron de elegir quién me iba a reemplazar. Armaron la sesión y después se dieron cuenta que alguien tenía que asumir la Presidencia del Concejo, pero -sumado a que había renunciado el Vice 1º y el Vice 2º- había que elegir una Mesa Directiva completa. En conclusión, esto deberá pasar a cuarto intermedio para que la Comisión de Labor Deliberativa se junte y acuerde conformar una nueva mesa de conducción de este Concejo Deliberante y lo que les voy a pedir es que sea a corto plazo porque no vamos a quedar a expensas de que el tema se prolongue y podamos ser intervenidos por la provincia de Buenos Aires. Lo digo acá para que quede grabado, ya lo he dicho también en la Comisión de Labor Deliberativa. Yo paso a ser una concejal de la Unión Cívica Radical, a la cual le agradezco profundamente todo el acompañamiento que me han hecho, le agradezco a la concejal Coria que haya tenido el valor de sentarse en ese estrado para que esta sesión se pudiera realizar, le agradezco a la mesa de conducción de mi partido, que estuvo a mi lado todo el tiempo y la realidad es que a muchos también les molesta esto. Les molesta que hayan visto una UCR unida en pos de ir por un proyecto de ciudad en la que todos podamos ser parte. Es fácil gritar, ponerse en una barra y esconderse en el montón; lo triste es que cuando nos vemos cara a cara no dicen lo mismo, te abrazan y te dicen “Ay, Vilma, cómo te hicieron esto”. Muchos de los que gritan escondidos en el montón me ven, me saludan, me piden fotos, me abrazan, me besan y se lamentan por lo que me están haciendo en este Concejo Deliberante. Me cruzan en la calle o vienen a mi oficina y me dicen que es lastimoso, que es una vergüenza lo que me están haciendo. Hablo ahora porque es el momento de hablar, es el momento en el cual decidimos que hay que decir lo que se debe decir y si a muchos les molesta, lo lamento. Esta mañana mi hija se levantó y me dijo “mamá, ellos se creen que triunfaron”, le dije “No, Luna, quedate tranquila, no pasa nada”, me dijo “no, mamá, no es por eso que lo digo; ellos se creen que triunfaron pero los que triunfamos acá somos Matías y yo porque te vamos a tener más tiempo con nosotros y menos preocupada”. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez, tiene la palabra

Sra. Rodríguez: Una pequeña aclaración quiero hacer en relación a la intervención del concejal Mario Rodríguez, que trajo al recinto el tema judicial. Hay dos carriles: el judicial y el institucional, que siempre dejamos bien delimitados. En el judicial tuvimos que acudir varios concejales, citados por el fiscal, que formaron parte de la Comisión de Obras donde estaba el expediente en tratamiento. Allí se nos requirió dar un testimonio y era testimonio que tenía que ver con responder preguntas, que nos hacía el Secretario de Fiscalía. En ese sentido, se me requirió a mí si yo conocía la opinión de la concejal Baragiola en relación al expediente y obviamente dije que no la conocía porque justamente quienes conocemos de la dinámica del Concejo sabemos que no tenemos por qué conocer las opiniones de los demás para verter la nuestra donde hay que hacerlo, que es en las Comisiones. Por eso no entiendo, una vez más, la acusación del radicalismo diciendo que mentimos en la justicia. No mentimos en la justicia, contestamos lo que la justicia nos preguntó y simplemente eso fue el resultado de lo que allí se dijo, que está en otro carril, en el carril de la justicia. Esto en relación a los dichos del concejal Mario Rodríguez. La concejal Baragiola, que ha hecho por primera vez uso de la posibilidad de

explicarnos, habló de todo: habló de funcionarios, de política pública, de su vida personal, habló de otros, habló de lo que va a hacer, de lo que hacen sus hijos; de lo único de lo que habló es de esto, del video, donde se dice claramente, donde incluso la justicia dice claramente que esto no es trucho, que esto no está editado ...

-Ante expresiones de un sector de la barra, dice la

Sra. Presidente: Por favor, hagan silencio todos. Escuchemos a la concejal Rodríguez.

Sra. Rodríguez: La justicia dice que está cortado y que no se puede determinar cuánto tiempo ha pasado de un corte al otro, pero no dice que cuando la concejal Baragiola presenta a Tony Costantino como Secretario del Concejo y hombre de su confianza y cuando presenta a Emiliano Mensor, asesor del bloque radical y hombre de su confianza, esté editado. No dice que esa voz no es la de la concejal. No dice que cuando el sindicato de Camioneros le pregunta “¿qué nos van a cobrar?” ellos dicen “¡qué te vamos a cobrar! Las campañas valen plata, te vamos a cobrar que nos presentes gente”, etc, etc. Eso dice la justicia. La justicia no desechó el video como prueba; la justicia, a partir de lo que se dice en el video, citó a muchos otros funcionarios que tuvieron que ir a dar testimonio en el marco del proceso judicial. Después de tantos meses, de tanto procedimiento al que nosotros nos ajustamos claramente con la LOM, después de haber pasado por todas las acusaciones que hemos tenido como bloque oficialista y que las seguimos teniendo y lamentablemente no se sale de eso (se prefiere decir que somos un bloque que se asoció a otros bloques para destituir), después de todo eso y esperando esta sesión, no logramos que nunca nadie del bloque radical nos explique qué pasaba en esa reunión. Por último quiero decir que el delito que no se pudo probar o que será difícil de probar, correrá por la justicia. Lo que sí está probado y más que probado, es que la concejal Baragiola defraudó la confianza de todo este Cuerpo, que la eligió para que nos represente. No fue el pueblo quien eligió a Baragiola para que nos represente, fue la confianza de 23 concejales depositada en ella para que presidiera este Concejo y que nos represente, no el pueblo. El pueblo seguirá expresándose y nosotros, los que tenemos vocación en la política, seguiremos sometiéndonos al arbitrio de la gente que votará. Pero esto que se ve en el video no es política.

Sra. Presidente: Concejal Abad.

Sr. Abad: Señora Presidente, la verdad que los que tenemos la suerte de ocupar una banca en el Concejo Deliberante, nunca se nos cruzó por la cabeza que podíamos estar en una situación de estas características. Un situación lamentable, que cuando uno recorre la política marplatense y va conociendo a los distintos actores, no tiene dudas en señalar que nosotros hemos llegado a esta situación –y con toda la fuerza lo quiero decir- por un acto de absoluta conspiración que pergeñó el Intendente Municipal, contador Gustavo Pulti. Y no es desde el oficialismo que lo hace nada más. Ya lo ha hecho en otra oportunidad cuando era opositor y generaba cámaras ocultas a sus compañeros del Concejo para ver si entrampaba a alguno y quizá en esa oportunidad también podían editar un video y se alzaba con el poder. Hoy desde el poder las prácticas no han cambiado; sí ha cambiado su rol: de opositor a Intendente de nuestra ciudad. Nosotros desde el radicalismo, cuando ganamos la última elección, ya empezamos a ver cómo desde el oficialismo, desde el Departamento Ejecutivo, el Intendente Municipal despreciaba el triunfo que había obtenido la concejal Baragiola y el Frente Amplio Progresista. Todos recordarán que el Intendente Municipal decía que no le había ganado un proyecto político, le había ganado una militante. El Intendente, como es tradición en nuestra ciudad, empezó a vislumbrar que perdía la Presidencia del Concejo Deliberante y puso manos a la obra para ver cómo se hacía de la Presidencia del Concejo cambiando la tradición y la cultura de la política en Mar del Plata. Acá tengo un artículo de La Capital, publicado el 26/11/13 que dice: “Acción Marplatense busca disputarle la Presidencia del Concejo a Baragiola”. En sus primeras líneas, dice: “El bloque oficialista sostiene que el cargo le corresponde porque desde el 10 de diciembre será la primera minoría del Cuerpo. Después de que Vilma Baragiola anunciara su decisión de convertirse en Presidente del Concejo, respaldada por el triunfo electoral de octubre, el bloque que responde al Intendente Pulti comenzó a evaluar la posibilidad de disputarle la Presidencia”. Entonces, ya empezamos a ver cómo se ponía en marcha una conspiración. En primer lugar, para retener la Presidencia, que le correspondía al radicalismo y que Baragiola, como ganadora, había manifestado su vocación y su voluntad de hacerse de la Presidencia del Concejo Deliberante. Pero esto no terminó ahí. Todos recordamos cómo, al poco tiempo, el concejal Rosso entre otros, en el portal digital Loquepasa.net dijo: “Vilma Baragiola creó un cargo trucho”. Es el cargo de Subsecretario, que estaba creado por organigrama municipal, que tenía presupuesto y que, en función de la última modificación del Reglamento, había que establecer misiones y funciones que, desde nuestra perspectiva, fue un olvido del legislador. Pero de otorgar misiones y funciones, señora Presidente, a decir que hay un cargo trucho en el Concejo Deliberante, hay un trecho gigantesco. Esto demuestra, entre otras cosas, esta teoría conspirativa: después de que Baragiola asumiera la Presidencia del Concejo, había que ponerla en jaque. Había que poner en crisis al Concejo, el Concejo Deliberante debía ser un papelón para la ciudad de Mar del Plata porque lo conducía quien podía alzarse con el triunfo en el 2015. Lo que no recordaba el concejal Rosso es que el Intendente Pulti –y se lo dijo su primer Secretario de Hacienda- había creado cargos que no tenían misiones ni funciones y muchos de esos cargos, hasta el momento que hicieron esta denuncia, tampoco los tenían. También orquestaron otra embestida contra la concejal Baragiola diciendo que tenía una licencia de conducir trucha, que por suerte la Fiscalía –tal como dijo la concejal Baragiola- logró desnudar y poner las cosas en su lugar. Pero todo contribuía a lo mismo, todo contribuía a remover el obstáculo que era un impedimento para las chances del oficialismo, a esmerilar públicamente su figura, a deslegitimar permanentemente al

Concejo Deliberante, a ponerlo en crisis total y absoluta. Esto, señora Presidente, lo definimos con todas las letras como una conspiración en marcha. Después vino un video, una cámara oculta que le hicieron a la Presidente del Concejo Deliberante, donde claramente la Fiscalía, en dos oportunidades, dijo que el video era editado; la Fiscalía y el peritaje en Mar del Plata y el peritaje en la ciudad de La Plata. Todos sabemos, señora Presidente, que no es lo mismo un video de corrido que un video editado. Un video editado, cuando se extractan distintas partes de la conversación, pueden desembocar en distintas interpretaciones porque como siempre dije –y lo sostengo– qué pasa si cuando le preguntan “¿qué nos van a cobrar?” fue después que la Presidente del Concejo Deliberante le contó a la secretaria general del sindicato cuál era su modelo de ciudad, en una charla de café, como dicen los propios integrantes del Sindicato de Camioneros, que se dio. “¿Qué pensás, Baragiola, para la ciudad de Mar del Plata en materia ambiental?”, “¿qué pensás en materia urbanística?”, “¿qué pensás del desastre que es el transporte en nuestra ciudad?”, “¿qué pensás de cada uno de los temas de agenda pública?”. Y la secretaria general del sindicato le decía “Wilma, yo coincido con vos, el desastre en el cual estamos inmersos tenemos que solucionarlo bajo estas premisas, bajo estas políticas públicas, por eso te quiero acompañar. ¿Cómo te puedo ayudar?” Y el Secretario del Concejo Deliberante le dijo “y, necesitamos una mano de cara a 2015 porque tenemos que afrontar una campaña electoral”. ¿Qué tiene de malo y de ilegal eso, señora Presidente? Lo que pasa es que estamos inmersos –como dije el concejal Rodríguez– en un manto de hipocresía absoluto en el cual ninguno de los concejales oficialistas se anima a dar el debate en profundidad. Porque no pueden explicar, por ejemplo, cómo en otras oportunidades Luis Barrionuevo integró la lista de ellos, con concejales que le ponía en la lista y a quienes les “vendía”. Eso es lo que no puede explicar el bloque de concejales de Acción Marplatense. Entonces, las cosas hay que ponerlas en su lugar. Por eso yo en alguna otra oportunidad dije que era una persecución política lo que le estaban haciendo a la concejal Baragiola. Les quiero contar cuáles son las misiones y funciones de la comisión investigadora que evalúa y juzga la conducta de la concejal Baragiola, lo cual está establecido en el propio informe que ellos dicen. Dice lo siguiente: “Su objeto preciso de constitución es reunir los antecedentes y elementos de prueba necesarios para evaluar la actuación de la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante y presentar un dictamen” y el concejal Mario Rodríguez tiene razón cuando trata al bloque oficialista de mentiroso. ¿Por qué? Porque a mí me mintieron cuando me acercaron el informe de la comisión investigadora ya que este informe es arbitrario, es sectario, dicho informe no incorpora ninguno de los elementos de prueba que están en la justicia., donde por ejemplo, la secretaria general del sindicato, Eva Moyano, dice que jamás se le pidió dinero en función del expediente y uno de los que acompañaba a la señora Moyano dijo que seguramente las declaraciones de Costantino no eran en el marco de la discusión del expediente. ¿Por qué no está incorporado eso al informe de la comisión investigadora? ¿Por qué no nos acercan esos elementos de prueba para que podamos juzgar como corresponde? Lo que sí está claro, señora Presidente, es que acá está en marcha –y hoy pretender culminarlo– un proceso de persecución política, un proceso de remoción del cargo de Presidente del Cuerpo, porque la Presidente es un obstáculo a las aspiraciones del Intendente Municipal, que dicho sea de paso ya anunció que quiere reelecto Intendente de nuestro distrito. Esta operación maquiavélica, conspirativa, que lo único que busca es derribar o correr un obstáculo, a nosotros nos da lástima que haya bloques políticos que se hayan prendido en este proceso de conspiración porque sabemos que esos bloques están integrados por hombres cabales, hombres de bien, que lamentablemente no solamente legitimaron esta Comisión sino que al mismo tiempo van a votar una destitución. Pero cuando se junten a la noche con ese juez inapelable que es la conciencia van a ver con toda claridad que cometieron un hecho de terrible injusticia, porque expusieron al escarnio público a una dirigente política que ha dado todo por la ciudad de Mar del Plata, que trabaja por los que más necesitan y no es fácil conseguir hombres y mujeres que le dediquen el tiempo y el esfuerzo que le dedica la Presidente del Concejo Deliberante, a partir de ahora Wilma Baragiola, nuestra compañera de bloque, con la cual vamos a construir una alternativa para volver a gobernar nuestra ciudad. Muchas gracias, señora Presidente.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Gauna.

Sr. Gauna: Gracias, señora Presidente. Realmente es encomiable el esfuerzo que ha hecho el concejal preopinante en armar un relato y explicar en realidad lo del video, qué era lo que quiso decir y en qué circunstancia se había dado. Bueno, los que vimos el video y que no sabíamos toda esa información fantástica que nos acaba de decir el concejal Abad pensábamos que se trataba de un pedido de favores a cambio de un expediente, pero parece que no. Pero en ese relato queda un cabo suelto, que no ha podido atar el bloque radical, que ha omitido también la concejal Baragiola de mencionar en su intervención. Ella ha dicho “fui con un colaborador”, es cierto, fue con un colaborador de su bloque (por lo menos lo que se pudo ver en ese video editado) pero omite decir que también fue con el Secretario del Concejo Deliberante, que no es un colaborador suyo, es un funcionario elegido por este Concejo Deliberante. Y el cabo suelto que le queda al bloque radical y que no ha podido atar a pesar del esfuerzo del concejal preopinante, es explicar los motivos de la renuncia del entonces Secretario, que fue rechazada por este Cuerpo porque fue revocado su mandato. ¿Cuál es el motivo de la renuncia? ¿No podría haber explicado lo mismo que acaba de decir el concejal Abad? Que esto es una confabulación, que le adjudica a nuestro Intendente realmente un mérito increíble: haber convencido a la concejal Baragiola de ir a Camioneros, haber convencido a las autoridades de Camioneros de hacer un video, haber convencido al entonces Secretario de este Concejo Costantino de decir lo que dijo, de haber convencido a los demás bloques de pedir la renuncia o la revocatoria del mandato. Todo esto es un relato que tiene un cabo suelto y que no lo pueden atar. Pensé que hoy iba a escuchar una explicación de por qué renunció el arquitecto Costantino, que nunca se dio. Pensé que hoy la iba a tener,

pero este cabo suelto –que es crucial para demostrar que por más editado que esté el video ahí se habló de lo que se habló; si no, no tiene explicación la renuncia del arquitecto Costantino- nunca vamos a escuchar de boca de los protagonistas la verdadera historia, aunque creo que todos nos imaginamos.

Sra. Presidente: Concejal Quevedo, tiene la palabra.

Sr. Quevedo: Señora Presidente, a mí lamentablemente me comprenden las generales de la ley porque desde que teníamos trece, catorce años, junto con Vilma Baragiola empecé a caminar el camino de la política. Me comprenden las generales de la ley porque caminé todos y cada uno de los barrios donde hicimos política; pasamos momentos lindos, feos, pero nunca pasamos un momento como éste. Esto es la culminación de una confabulación, de una estrategia de destrucción de un posible rival que le puede llegar a ganar las elecciones, como es Vilma para el Intendente Pulti. Si bien han hecho unos pasos jurídicos que, si bien no soy concejal todo el tiempo, soy concejal suplente, he venido observando detalladamente, los concejales de la “comisión de ética, moral y buenas costumbres occidentales y cristianas” ya tienen un prejuizgamiento realizado y eso es lo grave. No leyeron, no se tomaron el trabajo y no cambiaron, ni siquiera investigaron ni fueron serios a la hora de tomar algún testimonio. Sabemos que Vilma va a dar sus explicaciones a quien las tenga que dar, que es a la ciudad de Mar del Plata y las vamos a dar en el marco de las próximas elecciones. Vamos a seguir caminando todos y cada uno de los barrios de la ciudad, las sociedades de fomento y cada uno de los rincones de nuestra ciudad y también vamos a seguir yendo a sindicatos porque hay una realidad que golpea a todos y cada uno de los argentinos y, sobre todo, marplatenses, esto es, la grave situación del desempleo. Señora Presidente, hoy me encuentro frente a una ficción que realmente me entristece como militante de toda la vida y como un hombre que trabaja todos y cada uno de los días. Muchos de los que van a votar por la destitución de Vilma los creía compañeros de trabajo, compañeros de militancia; la verdad que me llevo una decepción muy grande porque los sentía respetuosos de los conceptos democráticos, del juego y de los códigos que acá evidentemente se han roto. No sé cómo van a hacer cuando – como decía el concejal Abad- apoyen la cabeza en la almohada o se sienten con sus hijos y les digan a sus hijos “sí, yo la destituí a Vilma porque soy golpista”. Sepan los concejales que van a destituir a una persona honesta, íntegra, cabal y también sepan que no van a impedir bajo ningún concepto que Vilma, toda la UCR y la gente de buena leche va a seguir militando y trabajando por una ciudad mucho mejor que la que estamos viviendo. También sé, señora Presidenta, que estoy perdiendo el tiempo tratando de variar un resultado que ya está previsto porque nadie de los que formaron esa “comisión de moral, ética y buenas costumbres” va a variar su voto. Acá han hablado de embarrar la cancha, ya lo han dicho otros concejales, ya lo ha dicho Vilma. Embarraron la cancha desde una estrategia par esmerilar y sacarle pedazo por pedazo a Vilma y a la UCR. Nosotros no fuimos los que llenamos con perfiles truchos todos los blogs y páginas de noticias de la ciudad de Mar del Plata. Es muy difícil combatir a un ejército de blogueros, contratados con la plata de todos los marplatenses, día y noche, inspeccionando cada una de las noticias que sale en 0223, loquepasa.net, en cazador de noticias y otros sitios web y comentando con perfiles truchos porque tienen cobardía. Yo ya antes no les tenía confianza, hablan de confianza y les puedo asegurar que no les compraría ni una bicicleta usada a los concejales de Acción Marplatense, no estoy hablando de auto ni mucho menos les compraría un par de patines, porque seguramente me los venderían con las ruedas cambiadas y tendría que ir al boliche de alguno de los familiares del que me los vende para comprarle las ruedas. Hablaban de condena social y es eso a lo que le tienen miedo: la condena social va a ser en las urnas, porque somos democráticos, respetuosos de la voluntad popular. No como ustedes, que hoy van a votar la destitución de alguien que fue puesto en ese lugar por la voluntad popular y no por el capricho ni la negociación espuria de nadie. Entonces no me vengan a decir que nosotros vamos a tener condena social; la condena social va a estar en las urnas y ya hace un año la gente “condenó” a este gobierno municipal que tenemos y lo puso en su lugar. Perdió las elecciones porque la gente reclama cuentas claras, la gente requiere que le expliquen dónde están los millones que Provincia y Nación mandaron a Mar del Plata para el tema de seguridad, la gente está pidiendo que les digan dónde están las cámaras de seguridad para las que le manda la plata la Nación. No mientan más, no son 1.000 cámaras; son 300 cámaras y todavía no están puestas. La gente quiere saber por qué se les da cuatro millones de pesos a un programa que se llama Pura Química para promocionar Mar del Plata y con esa plata podríamos haber atendido las necesidades de miles de damnificados por las últimas inundaciones. La gente quiere saber por qué se les pone 300 “lucas” a la revista “Viajando con Marley”; ¿cuántos colchones, señora Presidente, se le pudo haber comprado a la gente que perdió todo en las últimas inundaciones?

-Ante manifestaciones de la barra por los dichos del concejal en uso de la palabra, dice la

Sra. Presidente: Silencio a la barra, por favor. Concejal Quevedo, continúe, por favor.

Sr. Quevedo: Señora Presidente, el único pecado que tuvo Vilma Baragiola fue ganar la elección y como consecuencia inmediata y automática, es poner en peligro la fuente laboral de todos y cada uno de los funcionarios, que fueron de 60 a 160, con sueldos que rondan los 45.000 pesos para abajo. Entonces, cuando un grupo de concejales me viene a preguntar si corresponde o no corresponde la sanción que le quieren imponer a Vilma, ¿con qué cara los que defienden a Amado Boudou me vienen a decir que Vilma debe ser removida?

-Se reiteran las manifestaciones de la barra, por lo cual dice la

Sra. Presidente: Por favor, le pido a la barra situada tanto aquí como la del otro lado que por favor guarden silencio, así podemos continuar.

Sr. Quevedo: Señora Presidente, le van a poder pedir todas las lonas habidas y por haber a todos los camioneros de Mar del Plata y la zona, pero no van a poder esperar bajo ningún concepto esperar que dejemos la lucha y les puedo asegurar que por más que las unan no van a hacer la sombra porque va a amanecer en Mar del Plata y en 2015 la UCR va a volver a conducir los destinos de la ciudad. Nada más, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Gracias, señora Presidente. Este debate me parece que está llegando a su fin pero habría dos o tres cosas que merecen una reflexión sobre esta importante sesión, que es inédita desde el 10 de diciembre de 1983 a la fecha, donde se plantea la destitución de un Presidente del Concejo. Por ejemplo, hoy lo que vamos a aprobar –y creo que no debemos perder de vista eso- es un dictamen que ha hecho por unanimidad la comisión investigadora, que nos ha hecho algunas sugerencias y no es que uno vota deliberadamente porque se le ocurre o porque de golpe nos reunimos de la mañana a la noche donde se juntaron firmas condicionadas para remover al Presidente del Concejo Deliberante. En los párrafos de la comisión especial investigadora ... en la cual Vilma Baragiola hizo los descargos, con lo cual le dio un reconocimiento a la comisión, podría haber desconocido ese ámbito, más allá de alguna impugnación formal que hace, y si tomamos la doctrina de los actos propios el hecho de que Vilma Baragiola haya ido después no puede desconocer lo que se dice. No puede haber utilizado ese día como una tribuna política para hacer una conferencia de prensa donde decía determinadas cosas y presentaba un supuesto escrito y posteriormente, por otro lado, decir que las cosas que dice la comisión investigadora es de una forma casi rayano con el delirio persecutorio, un armado casi desde noviembre con el objeto de voltear a Vilma Baragiola como Presidente del Concejo Deliberante. Esto fue aclarado desde el minuto cero, en el sentido que la comisión investigadora especial podía hablar de ella como Presidente del Concejo Deliberante, pero jamás hablamos de ella en su calidad de concejal. Voy a permitirme leer dos o tres párrafos de la comisión investigadora que me parece son importantes.

Sra. Presidente: Le doy permiso para que lea.

Sr. Rosso: Gracias, señora Presidente. “Garantizado el debido derecho de defensa a la señora Baragiola, efectivamente formuló su descargo dentro de los plazos previstos el día 21 de agosto de 2014. Lo hizo aclarando que lo presentaba en calidad de concejal, no como Presidente del Cuerpo”. “En los hechos que analizamos –dice el informe, no lo digo yo- la presencia del entonces Secretario del HCD y su posterior presentación de renuncia al hacerse público lo sucedido, ratifica que por más que intente negarse la actuación tuvo vinculación con el rol que actualmente ocupa la edil Baragiola”. Quiere decir que fue casi parte de la Mesa Directiva con el Secretario y su asesor de prensa en esta situación. En otro párrafo dice: “Hemos señalado oportunamente que a más alta representatividad, mayor es la responsabilidad, la coherencia y la conducta que debe mantenerse” y cita cosas que dijo la concejal Baragiola en su descargo. En el mismo hace una serie de negaciones, son entre quince y veinte negaciones donde dice “niego tal situación” o “niego tal otra”. Pero un párrafo que a mí me llama la atención respecto a esas negaciones y que realmente uno ... porque lo bueno que tiene lo que está escrito y lo que va quedando es que posteriormente uno hace un análisis y va atando algunos cabos y da una información muy interesante. Dice en una de las negaciones: “Niego que me haya reunido en instalaciones del Sindicato de Camioneros con la señora Moyano en ejercicio de mis funciones”. Habría que saber en qué momento alguien que es Presidente del Concejo Deliberante o yo como concejal u otra persona que es juez o agente policial deja en algún momento de ser eso para transformarse en otra cosa. ¿Cómo se despoja uno de esas situaciones? A mí me parece llamativo. Habría que preguntarnos a partir de este momento en función de qué estamos hablando, por ejemplo, yo preguntaría a usted si es la Presidente del Cuerpo, si es la contadora, si es la ciudadana. Sería muy difícil establecer esas situaciones. Aunque me la encuentre en la calle, yo creería que estoy hablando con la concejal Coria y usted me puede decir “no, ahora no, en este preciso instante dejé de ser la concejal Coria porque me he convertido en la contadora Coria, con lo cual si no hablamos de un tema de debe y haber no se puede producir esta conversación”, sería muy cómico. “Niego que en la reunión citada la presencia del señor Costantino avale en modo alguno que haya concurrido en ejercicio de las funciones”. Ahora bien, yo podría creer que Vilma Baragiola –de acuerdo a esta posibilidad “tipo Clark Kent” que se puede despojar de su situación en una cabina telefónica y convertirse en otro personaje- podría haber ido allí como concejal, pero ahí hay otra situación y es que si cae la Presidente del Concejo Deliberante con el Secretario del Concejo Deliberante y con el responsable de prensa del Concejo Deliberante a hablar de un expediente que está en tratamiento en el Concejo Deliberante, ¿a ustedes qué les parece qué es? ¿Mickey Mouse? No, es la Presidente del Concejo Deliberante. ¿O de qué iban a hablar? ¿De fútbol? No, iban a hablar de eso. Por eso me parece que lo que ella misma dice es una ratificación que, lejos de salvarla, quienes han preparado este escrito, la han complicado bastante. Supongamos que es una conjetura mía, pero qué dijo Baragiola cuando expresó que “la responsabilidad ética es una quimera”, lo dijo en el descargo. ¿Qué quiso decir con esto? Realmente me parece que es muy serio; yo creía que la responsabilidad ética atañe a los hombres que elegimos una carrera pública y que hemos sido electos por el pueblo para una función pública y que esa responsabilidad ética no es una quimera sino que para mí es un prerequisite esencial. La comisión investigadora también aclara: “No hay ningún tipo de

ánimo desestabilizador ni parecido por cuanto jamás se puso en duda de esta comisión la continuidad como concejal de la señora Baragiola”. Otro tema que me llama la atención y que vengo escuchando es que Baragiola y el bloque radical permanentemente dicen “Gustavo Pulti y sus socios menores”. Primero, habría un menosprecio de aquellos que creen en la representación democrática y en el voto popular con respecto a las distintas bancadas que componen el Concejo Deliberante. Se pasaron años diciendo que era bueno que hubiera un mosaico de representaciones políticas; una vez que pasa eso, se menosprecia a determinados sectores políticos y por más que sea una sola banca a mí me parece importante porque hubo muchas personas que eligieron a esa persona para ese lugar y no es bueno decir que “es un socio menor del Intendente”. Acá hay bloques como el Frente Renovador, como el Frente para la Victoria, hay bloques que no integraron la comisión investigadora pero sí se manifestaron con respecto a este tema como los concejales Arroyo y Cano, que si fueran tan fáciles convencerlos para todo este proceso, les puedo asegurar que los convencería más para sacar algunos expedientes que están trabados en el Concejo Deliberante que para destituir a Vilma Baragiola. Con lo cual, queda demostrado que no hay ni siquiera una forma de trabajo legislativo en conjunto. Esto está absolutamente descartado para cualquiera que conozca la marcha del Concejo Deliberante todos los días. En las conclusiones dice: “Que Baragiola concurrió de manera voluntaria a la sede del Sindicato de Camioneros. Que las personas que pueden verse en el video efectivamente son Baragiola, Costantino (quien entonces era Secretario del HCD) y el asesor Emiliano Mensor y que lo que allí se dice no ha sido adulterado”; esto ya lo explicó claramente Claudia Rodríguez en cuanto a la diferencia entre adulterar un video y otra cosa es cortar un video de una charla que fue por espacio de treinta minutos, donde realmente nos importan cinco minutos. Cuando acá se rasgan las vestiduras con respecto a cosas que yo digo, lo dice la comisión investigadora y nadie acá lo vino a reprochar, cuando dice el informe que “parece haber existido un pedido tácito de dinero, toda vez que citando al señor Sánchez afirma que no hubo un expreso pedido de dinero”. Sánchez, en la declaración judicial, da a entender que no hubo un expreso pedido de dinero pero sí da a entender un pedido de otras cosas, no expreso pedido de dinero. Sí también nos puede dar a entender que se habló del tema; lo que nunca se llegó es a mencionar una cifra. Esas son las situaciones. También me parece que es importante tener en cuenta que hoy estamos hablando de una parte del video, pero hay otras partes que fueron interesantes del video para ver la personalidad de la concejal Baragiola respecto a lo que piensa. Escuchaba a algunos concejales decir que casi es la representación rediviva de la democracia cuando la concejal Baragiola habla, por ejemplo, de usted y del Defensor del Pueblo, que no lo voy a citar acá pero todos lo podemos ver en los videos. Y me parece que también es humillante cuando habla de un supuesto conteo de los votos, respecto a cómo van a ir votando todos, y eso me parece que es una situación donde la Presidente del Concejo y el entonces Secretario del Concejo no podíamos entrar. Ahí hay, literalmente, un “conteo de cabezas” a ver si se podían o no se podían dar los votos. Hay situaciones que creo bueno plantearlas, hay situaciones que ni siquiera se pueden contestar, por ejemplo, cuando escucho acá que estamos descalificados por el accionar del tema de Boudou, sería como si yo descalificara al bloque radical porque el precandidato a Presidente por UNEN que se va a lanzar mañana en el Luna Park dijo que la Asignación Universal era lo peor que había pasado en Argentina porque los vagos se la gastaban en alcohol, droga y quiniela. Yo creo que lo que dijo Sanz fue desafortunado y que ustedes no lo piensan, yo no hago transferencia de los pensamientos de la gente. Otra cosa que también me molesta es que se habla de los hijos y demás, y en algún momento de la sesión estuvieron presentes dos hijos míos, uno porque es militante político, ha querido venir y vino con un amigo, y otro que tuvo que pasar por una situación particular. La diferencia es que mis hijos saben las cosas que dicen pero saben cuál es la conducta de su padre porque entre el decir y el hacer no hay diferencia. Si ellos lo quieren, mi familia hace política conmigo; lo que nunca van a encontrar es que yo haga política con mi familia. Nada más.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rodríguez pero antes de dársela me voy a permitir, concejal Rosso, decirle algo desde acá. Lamentablemente es un lugar donde debería que estar usted, no yo, por eso voy a tener que contestarle desde acá. Le voy a pedir que no mienta, que diga todo lo que le parezca correcto pero que no mienta, en honor y en respeto a este recinto. Usted ha dicho cosas en las que falta a la verdad. No ha habido palabras agraviantes de la concejal Baragiola hacia mi persona y yo decido cuando me siento o no me siento agraviada, este es un pensamiento que todavía tengo el derecho de mantener. Así que le voy a pedir que no falte a la verdad haciendo falsas interpretaciones de cosas que tiene ganas de decir y le vuelvo a pedir disculpas; si quiere que me extienda, le voy a pedir que cumpla con su responsabilidad y venga para acá, que es lo que debería haber hecho desde un principio. Concejal Rosso.

-Aplausos.

Sr. Rosso: Le voy a dar un consejo, o vea el video...

Sra. Presidente: No me dé consejos.

Sr. Rosso: Y si lo ha visto, me sorprende la baja autoestima que tiene de usted, señora Presidente.

Sra. Presidente: Es bajísima, todo el mundo conoce la baja autoestima que tengo. Concejal Mario Rodríguez.

-Ante manifestaciones de un sector de la barra, dice el

Sr. Rodríguez: Yo quisiera por un lado referirme al tema de la convocatoria. Si hay alguien que en este recinto tiene algo para decir de mí, que vaya a la justicia y lo haga, y si no, que venga, se acerque y me lo diga o que se manifieste, lo quiero ver o la quiero ver, para saber quién es el que se está manifestando. Porque si son imputaciones personales o de tipo judicial, que lo hagan, pero que den la cara, porque nosotros hacemos política de cara a la gente. Si tenes algo para decir, anda a sede judicial a hacerlo, porque si no, estás faltando a la verdad. Discúlpeme, señora Presidente, pero me parece que hay un límite. Recién dijo el concejal Rosso que estaban sus hijos acá presentes, o uno de los cuales está acá presente y lo conozco, un hijo del concejal Rosso es amigo de mi hijo, y eso no me exime de tener diferencias políticas y las hemos manifestado. Y yo puedo confrontar con el concejal Rosso y él me dice las cosas a la cara y yo se las digo también, no tenemos por qué coincidir. Pero las cosas, la gente de bien, se las dice a la cara, y si tiene algo para decir que agravia o que sabe algo deshonesto o alguna conducta que no es la adecuada de alguien, va y lo dice en sede judicial. Y si no, se calla la boca, porque si no, está agraviando a gente que tenemos familia y que no tenemos por qué tirarle la honra a los perros. Algunos estarán acostumbrados a eso, o les pagarán para decir eso, pero nosotros no tenemos por qué convalidar eso con nuestro silencio.

-Se producen manifestaciones desde la barra y dice la

Sra. Presidente: Discúlpeme concejal, por favor, la barra que haga silencio. La barra no está autorizada a hablar, está autorizada a estar y a escuchar, y si en algún momento quieren venir a este recinto a hacer uso de la palabra, pidan la Banca Abierta. Por favor, silencio, están para escuchar, no para agraviar. Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Yo les pido a los que los trajeron, si no les pagaron lo que les tenían que pagar, que les paguen, pero si no, pónganse de acuerdo y ya está muchachos, ya cumplieron, ya está. Lo que sí me llama la atención, señora Presidente ...

-Ante nuevas manifestaciones de la barra dice la

Sra. Presidente: Discúlpeme por favor concejal, a ver ...

Sr. Mario Rodríguez: Se callaron, les han dado orden de que se callen y así lo hicieron.

Sra. Presidente: Muy bien, gracias concejal Urdampilleta por ordenar esto. Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Lo que sí me llama la atención, señora Presidente, no es la presencia de la barra, sabemos que los han traído, tendrán que hacer su trabajo y después se irán a sus casas. Lo que me llama la atención y sí me preocupa como ciudadano de esta ciudad y como concejal también, es que alguna gente está acá desde las 7 hs., porque cuando yo quise entrar a la Municipalidad, ellos ya estaban, y no me preocupa la presencia de la barra. Me preocupa, señora Presidente, la presencia de los funcionarios. Hay funcionarios que están acá desde las 8 hs. en la barra, ¿no piensan laburar esos funcionarios? Hay un funcionario que ahora no lo veo pero que estaba hasta hace un ratito, que es del área de Seguridad del Municipio, ¿está todo bárbaro en el área de seguridad del Municipio que se pueden dar el lujo de tener los funcionarios acá mientras a la gente la roban y la matan en las calles? La verdad que es una vergüenza eso, es una vergüenza. Me imagino que el Intendente Pulti le descontará el día de hoy, le dirá “¿qué hacías vos en la barra mientras las cuestiones que les preocupan a los ciudadanos no están resueltas?”. No hay uno, ni dos, ni tres, sino varios funcionarios que estuvieron durante el día de hoy, horas y horas en la barra. La verdad que estaría bueno que se pongan a laburar porque la gente está sufriendo por múltiples problemas en la ciudad de Mar del Plata, y si les pagan un sueldo es para que laburen, como nos lo pagan a nosotros, y no nos lo paga el Intendente Pulti, nos lo paga la gente con sus impuestos los cargos a nosotros. Y yendo a la cuestión de fondo que es la que nos ha convocado, y yo le agradezco, señora Presidente, el compromiso que ha asumido usted por decisión de este bloque radical, de hacerse cargo de un lugar que usted no tenía que ocupar, el lugar que usted está ocupando lo tenían que ocupar aquellos que convocaron a esta sesión, porque si juntaron los votos para la sesión, lo menos que tendrían que haber hecho es estar ahí presidiéndola, cuando Vilma Baragiola está acá en su banca. Y no lo hicieron, porque no tienen lo que tienen que tener que sí tiene usted, señora Presidente, y que sí tiene Vilma Baragiola. Y lo menos que tendrían que hacer es aclarar por qué no están presidiendo esta sesión, que no lo han aclarado debidamente. Lo otro que quiero decir, señora Presidente, que me llama la atención del dictamen de la comisión investigadora -que nosotros no integramos y que tampoco integró el Bloque Atlántico- que si la principal denunciante en su momento y por la cual comenzó todo esto, que fue la señora Eva Moyano con sus dichos a la salida de una Comisión de Obras, me llama la atención el olvido por parte de quienes integran la Comisión investigadora, capaz que se les pasó, tuvieron tan poco tiempo para funcionar, estuvieron meses y meses, hacían conferencia de prensa cada vez que sacaban un pre-dictamen, pero se les pasó un dato, se olvidaron de citar a Eva Moyano a la comisión investigadora. Se olvidaron de citarla, ya que no la convocaron porque me imagino que si no lo hicieron entenderían que no era necesario porque Eva Moyano había declarado en sede judicial a partir de la denuncia del bloque radical, entenderían que lo que declaró Eva Moyano en sede judicial, el juramento que hizo en su declaración, que era verdad, entonces hubieran transcripto lo que Eva Moyano declaró en sede judicial. Sin embargo eso no pasó, en el dictamen de la comisión investigadora, no hay ni un párrafo de la declaración que hizo la señora Eva Moyano, que es un “actor menor” en todo esto, es nada más que la

secretaria general del gremio. En esa declaración testimonial, la señora Eva Moyano a fojas 7 (vuelvo a aclarar, tuvo que ir a sede judicial a partir de la denuncia del bloque radical que no acompañó ningún otro bloque) dice –refiriéndose al tema del dinero que acá el concejal Rosso habló en extenso- que “no hubo una exigencia, sino que se hablaron temas en general”. Preguntada si tenía intención de radicar una denuncia por este tema responde que “no, en lo absoluto, por eso me siento tan dolida por este tema, yo creo en la palabra de las personas en su honorabilidad”. Se cita sí en el dictamen –porque capaz que les conviene más a los propósitos que llevan adelante- los dichos del señor Martín Sánchez (que hoy no vino, si no, ya me estaría agravando porque cada vez que vino me ha gritado barbaridades). Ese muchacho que antes venía y ahora nos dejó de visitar, sí los dichos de él, lo citan, que parece haber existido un pedido tácito de dinero, toda vez que citando al señor Sánchez afirma que no hubo un expreso pedido de dinero. Lo que no dicen es que en la declaración completa del señor Sánchez a fojas 15, en realidad fue una charla de café informal, él dice “ahí quedamos con Vilma en que sería necesario que empecemos a hablar con los distintos bloques, entonces hablamos con Gustavo Pulti sobre la posibilidad de activar el expediente”, Gustavo Pulti es el Intendente Municipal me parece, tenían que hablar y hablaron con el Intendente Pulti, que había tenido el expediente demorado cuatro años en el Ejecutivo, y que lo mandó. Después habla también en sede judicial explicando o intentando explicar el por qué estuvo ese expediente demorado y después por pedido del gremio de Camioneros, el Intendente Pulti lo manda al Concejo Deliberante. Hay que decir que capaz que es casualidad, yo creo que sí, que es casualidad, que la señora Eva Moyano haya hecho las declaraciones que hizo un día después de que el Intendente Pulti le diera \$30.000.- para comprar un equipo de sonido. Es casualidad muchachos, la verdad que yo creo en las casualidades. Al otro día de que el Intendente Pulti por Decreto le dio \$30.000.- para comprar un equipo de sonido, la señora Eva Moyano hizo unas declaraciones de este tenor. ¿Es casualidad? Sí, es casualidad muchachos, hay que creer. No puedo creer que la señora Eva Moyano haya hecho esas declaraciones porque Pulti le dio \$30.000.-, y creo sí que está bien que el Intendente Pulti le haya dado \$30.000.- al gremio de Camioneros, porque es un gremio bastante pobre, es un gremio que no tiene mucha capacidad como para comprarse un equipo de sonido. Capaz que alguno de nosotros, alguno de los muchachos que están en la barra, les puede costar y les cuesta comprarse un equipo de sonido, al gremio de Camioneros también muchachos, entiéndanlo, es un gremio pobre que necesitaba que el Intendente Municipal le diera \$30.000.- para comprarse un equipo de sonido, y al otro día, casualmente, salieron las declaraciones de Eva Moyano. Un gremio que no tiene ninguna relación con este gobierno municipal, más allá de esa, solamente el secretario general del gremio podía estar, pero no, el secretario general del gremio de Camioneros, a partir de que asumió el Intendente Pulti, siempre fue funcionario de este gobierno municipal. Lo fue Héctor Martínez cuando era secretario general del gremio y lo fue Luis Martín, después cuando asumió como Secretario General del gremio de Camioneros. Siempre el gremio de Camioneros tuvo al secretario general de su gremio como funcionario municipal en este Ejecutivo del Intendente Pulti. Pero es –vuelvo a decir- una absoluta casualidad, no debe haber ninguna relación más que esa, no debe existir ningún compromiso más que el de nombrar al secretario general del gremio de Camioneros como funcionario del gobierno municipal del Intendente Pulti. Son casualidades y en política existen las casualidades. Y en este caso, los \$30.000.- de subsidio un día antes de las declaraciones de Eva Moyano y que el gremio de Camioneros siempre haya ocupado un cargo en el gabinete de Pulti, ocupado por su secretario general, dos veces, es casualidad, estoy seguro de que es absoluta casualidad. Ahora, también en el dictamen de esta famosa comisión que nosotros no integramos (que además sabían ellos que no la íbamos a integrar porque ya estaban prejuzgando desde el vamos) no solamente se olvidaron de citar a Eva Moyano, sino que en un párrafo que es maravilloso, yo creo que a veces los que escriben las cosas más allá de que uno no coincida políticamente con ellos, hay que felicitarlos, porque hay párrafos que se escriben que quedan para la historia, y uno que estudió Historia los va a guardar, los va a atesorar y los va a leer cada tanto, porque son párrafos maravillosos. Cuando el párrafo tres dice: “Hemos señalado oportunamente que a más alta representatividad mayor es la responsabilidad y la coherente conducta que debe mantenerse”, la verdad que no se le entiende bien, no sé a qué se refieren. ¿De quién están hablando? Como dijo mi compañero de bancada, yo ese párrafo lo sacaría y lo pondría en el auto del procesamiento de Amado Boudou y engancha justo muchachos. Parece que se estuvieran refiriendo a Amado Boudou cuando dicen “a más alta representatividad, mayor es la responsabilidad y la coherente conducta que debe mantenerse”. Amado Boudou no solamente que lo designaron “Vecino Destacado” y no le quitaron la distinción por decisión de los mismos que se lo otorgaron, hace dos días estamos hablando. Si no, que Amado Boudou no solamente está procesado por corrupción, corrupción algo que ver con la ética tiene, pero es casualidad, a mí me suena a falta de ética corrupción, pero capaz que me equivoco, es una formación indebida que he tenido. Ahora, cuando se dice que a Amado Boudou se lo procesó por corrupción, por cohecho y por conductas indebidas como funcionario público, en realidad se habla de la primera causa por la que está procesado. Anteaer lo procesaron por otra muchachos, y la de ayer –para las mujeres sobre todo- debería agraviarlas tanto o más, porque la de ayer fue una adulteración que hizo, una maniobra de dibujo del 08 y de modificar el domicilio por el cual Amado Boudou pasó a vivir en un médano, capaz que había alquilado una carpa en el verano, la carpa que alquilaba se la llevó el agua y quedó viviendo igual en el médano. Bueno, el Vicepresidente de la Nación vivió en su momento en un médano, porque ese era el domicilio que declaró y el auto que él compartía con su mujer cuando estaba casado, le modificó el 08 y modificó el domicilio, para que cuando hicieran el divorcio, hay que decir que Amado Boudou en un momento declaró que no estaba casado, y después resulta que apareció que era divorciado. Yo creo que en la Argentina las leyes han cambiado, ayer se votó la modificación del Código Civil, media sanción, capaz que se cambió ayer y entonces para casarse uno se puede divorciar sin estar casado; me parece que todavía no cambió, para divorciarse primero tiene que estar casado. Bueno, Amado Boudou declaró en su momento que no estaba casado y después apareció que estaba divorciado. En el divorcio ese que hizo Amado Boudou –un ejemplo para algunos que están acá que lo defienden como “Vecino Destacado” y lo cual

habla de la calidad moral de algunos que están hablando acá en el Concejo Deliberante- Amado Boudou modificó esas informaciones, modificó el 08, modificó su domicilio, para evitar que su mujer en el juicio de divorcio, se quedara con la mitad del auto, un caradura importante el tipo. O sea, no le quiso dar a su mujer la mitad del auto y entonces modificó la documentación. Ese tipo, ese personaje, que si uno no se tuviera que reír por alguna de estas cosas diría “es un caradura importante y es un delincuente”, ese tipo es el que algunos de los que están sentados acá y nos hablan de la responsabilidad ética y de la moral, es “Vecino Destacado” de esta ciudad y es un ejemplo a imitar. La verdad que los caraduras son los que designaron a Amado Boudou como el Intendente Pulti lo hizo “Vecino Destacado” de la ciudad, y ahora no le quita el título honorable que le dieron, y entonces Amado Boudou puede seguir paseándose por el mundo, diciendo que los marplatenses lo siguen considerando “Vecino Destacado” de la ciudad. Cuando hay miles de vecinos de la ciudad que laburan todos los días, que son obreros, que son empresarios, que son fomentistas, que son deportistas, a los cuales no les damos ni siquiera un simple reconocimiento por la tarea noble que hacen, y este caradura, este delincuente, para el Bloque de AM y para el Intendente Pulti, sigue siendo un “Vecino Destacado” de la ciudad, no tienen vergüenza, no tienen moral de haber rechazado la presentación que hicimos para que le quitaran este título, la hicimos el martes esta presentación cuando tenía un procesamiento, del martes a jueves ya tiene otro. Entonces, estos muchachos que hablan y hablan de ética, la van a destituir a Vilma Baragiola por “pérdida de confianza”. Si a Vilma Baragiola la van a destituir por pérdida de confianza muchachos, me imagino que en la próxima reunión van a decir que a Amado Boudou hay que llevarlo urgente al penal de Sierra Chica a cumplir perpetua. Así que la verdad que a partir de las declaraciones que constan en sede judicial, sinceramente yo no puedo entender como nos quieren decir que una cuestión, una cosa es la investigación que hizo la comisión investigadora del Concejo Deliberante y otra es la causa judicial. Porque para fundamentar el por qué le han perdido la confianza a Vilma Baragiola –a Amado Boudou no- y la van a destituir, de lo único que se agarran es de un recorte, un párrafo, de un dirigente de Camioneros, cuya declaración la hizo en sede judicial, consta en el expediente en sede judicial. No entiendo cómo si no es para nada relevante, si no importa en absoluto al momento de tomar la decisión, lo que se dice en sede judicial, ¿para qué lo citan en el dictamen? Lo que queda claro -Vilma Baragiola ya lo sabe y por eso cuenta con nuestro respaldo y la gente también lo sabe- es que acá no hay una condena social, acá aquel que se cree con derecho a interpretar la voluntad popular, que lo crea, pero la misma es otra cosa. La gente expresa la voluntad popular todos los días y yo a veces voy a reuniones en algunos lugares y voy a caminar por la calle con Vilma Baragiola, y la verdad que si ustedes ven, si algún concejal del oficialismo, ve la condena social, eso queda claro que están viviendo en una burbuja. Tenemos -desde el bloque radical- las convicciones bien altas y las cosas que hay que tener, las que no tuvieron los que se negaron a ocupar ese estrado que usted ocupa, señora Presidente. Ahora, como acompaño a Vilma Baragiola a varias reuniones, porque ella ha seguido dando la cara en distintos lugares, la verdad que no veo la condena social de la cual hablan los concejales del oficialismo o algún concejal del mismo. Yo veo todo lo contrario, veo que mucha gente se ha dado cuenta de esta maniobra destituyente, se ha dado cuenta de que están tratando de forzar una situación y de que los mismos que defienden a Boudou, son los mismos que levantan el dedo acusador en contra de Vilma Baragiola, y los que habían empezado en esas sesiones de hace varios meses atrás, hablando de delito, hablando de corrupción, hablando de coima y hablando de otras cosas a cargos muy pesados y que está grabado, y que después de que termine la causa judicial vamos a ir por ellos. Porque todos los agravios y los epítetos irreproducibles y las barbaridades que han denunciado, las van a tener que probar, pero una vez que termine la causa judicial. Lo que me queda claro es que de todo lo que comenzaron diciendo, hoy terminan hablando de “pérdida de confianza”, los amigos de Boudou terminan destituyendo a Vilma Baragiola por “pérdida de confianza”. Yo no les tengo confianza a ellos tampoco, quiero decirlo, la verdad que no les tengo confianza, y es de lo que nadie se ha hecho cargo y es lo más grave que ha pasado en todo este tipo en el Concejo Deliberante, señora Presidente, porque la política también tiene límites, la política tiene límites en su accionar y, salvo que sea un facho, uno no puede -en aras de un pensamiento político o de un accionar político- pasar determinados límites, y acá se han pasado todos los límites. Yo no podría mirar a mis hijos a la cara, no lo podría hacer, si para destituir a una persona o para frenar la carrera política de alguien que está poniendo en riesgo mi reelección como Intendente, contrato delincuentes. Lo voy a volver a repetir. Si nosotros no entendemos -y espero que los bloques que no lo han hecho, que no ha acompañado esa decisión, entiendan lo que estoy planteando y sé que lo hacen, porque esto es responsabilidad solamente del oficialismo- que hay determinados límites que no hay que pasar -porque si no, las balas que uno tira le llegan a uno-, estamos al horno como sociedad. Y la verdad que uno puede tener discusiones, debates álgidos, puede tener interpretaciones distintas, puede tener confrontaciones, puede en algún momento calentarse y decir alguna palabra de más, lo que no puede hacer es contratar delincuentes, señora Presidente, para realizar pintadas en contra de otro, con frondoso prontuario, como se ha hecho en este caso. Porque en una ciudad que es la ciudad con mayor desocupación de la provincia de Buenos Aires, que es uno de los tres conglomerados con mayor desocupación del país, uno debe garantizarle mano de obra y trabajo a la mayor cantidad de gente posible; al que no debe garantizarle trabajo es al delincuente, señora Presidente. A los delincuentes no hay que financiarlos, porque esos delincuentes a los cuales nosotros le pagamos para que hagan pintadas en contra de Vilma Baragiola, son los mismos que capaz –como no tienen códigos éticos- el día de mañana cuando se les acaba la plata que le dimos para pintadas en contra de Vilma Baragiola, salen de caño a la noche y le roban a nuestros hijos, a nuestros abuelos o a nosotros mismos. De eso, que es lo peor que ha pasado durante todos estos días, durante todos estos meses, no se ha hecho cargo nadie, y alguien tendría que haberse hecho cargo, porque cuando fueron detenidos esos muchachos dieron nombres de quiénes los habían contratado, y nadie se encargó hasta el día de hoy, de aclarar debidamente quién los contrató y por qué los contrató. Hay innumerable cantidad de pibes de las juventudes políticas que por convicción saldrían a pintar, seguramente que algunos militantes de otros partidos políticos no lo harían porque los sé democráticos y no

saldrían a hacer pintadas de este tenor. Entonces tuvieron que contratar a delincuentes con los peores antecedentes, con frondosos prontuarios. Háganse cargo de eso porque eso sí nos lleva a lo peor de la política. Cuando la política se emparenta con la delincuencia y la financia, estamos al horno como sociedad. Por último, hay que aclararle a aquel que cree que nosotros vinimos a esta sesión solamente a defender a Vilma Baragiola, le vamos a decir a aquellos funcionarios a los cuales el Intendente Pulti los llame para laburar, les pido que vayan a laburar porque la gente capaz que se pone contenta de que vayan a eso en vez de estar acá en la barra, yo quiero decirle, señora Presidente, que nosotros no solamente vinimos acá a esta sesión porque nos han convocado aquellos que presentaron la nota, vamos a hablar de los temas que ellos quieren que hablemos...

-Ante continuas manifestaciones de la barra dice la

Sra. Presidente: Perdón, señor concejal. A ver, la barra, estoy escuchando amenazas desde la barra, así que voy a tener que pedir que desalojen. Si están aburridos, lo lamento; la puerta está abierta para entrar y para salir. Si la barra siente que la sesión es larga, puede retirarse, pero acá no vamos a tolerar ningún tipo de amenazas y mucho menos vamos a tolerar amenazas desde la impunidad que da el anonimato. Así que por favor, se calla la barra, no vamos a recomenzar hasta que la barra se calle. Si alguien se hace responsable de este grupo de manifestantes, le voy a pedir que los llame a la reflexión porque debemos sesionar y la democracia es respeto y porque la barra viene solamente a escuchar. Vuelvo a decir, la puerta está abierta para entrar y para salir, así que si la sesión les parece larga se pueden retirar.

-Siguen las manifestaciones de la barra, por lo que dice la

Sra. Presidente: Estoy al borde de pedir que se retiren y les voy a pedir que hagan silencio, así podemos continuar. La verdad que no quisiera tener que desalojar, voy a pedir que se callen porque están al borde de quebrar el orden de esta sesión. Es muy fácil agraviar desde el anonimato, hemos sido demasiado tolerantes, así que les pido por favor que se callen. Continúe, por favor, concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Quería decir que no solamente el bloque radical –y le quiero agradecer a la concejal Coria que tomó la decisión de sentarse en el lugar que otro debería ocupar- tenemos la decisión de que esta sesión concluya de la manera que los que la han convocado entienden que debe concluir, desde ya que nosotros no vamos a acompañar la decisión que ellos vayan a tomar, pero sí vamos a garantizar lo que otros no garantizaron que es la continuidad de esta sesión. Lo que sí espero –y en el momento oportuno lo vamos a mocionar- es que no cometan la irresponsabilidad de terminar la sesión de hoy sin haber designado un nuevo Presidente del Concejo Deliberante. Porque si han hecho todo lo que han hecho en estos meses, si tuvieron tiempo para emitir pre-dictámenes, de reunirse todas las semanas para confabular en la comisión investigadora (se olvidaron de Eva Moyano, aunque no citaron casi nadie), de hacer prensa de toda esta cuestión, de avanzar en la convocatoria de esta sesión especial diez días después de que la Comisión de Legislación trató el expediente, me imagino que durante todos estos meses –con la “seriedad” que los caracteriza- se habrán puesto de acuerdo quién va a ser el nuevo Presidente del Concejo Deliberante a partir de la destitución de la concejal Baragiola. Porque si van a juntar, como dicen y como numéricamente estarían garantizados los votos para la destitución de Vilma Baragiola, esos mismos votos pienso deberían garantizar y tendrán hoy el nombre de quién va a ser el sucesor de Vilma Baragiola en la Presidencia del Concejo Deliberante. Si no, el bloque radical está dispuesto a quedarse todo el tiempo que sea necesario en el día de hoy hasta que se vote un nuevo Presidente del Concejo Deliberante. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Cano.

Sr. Cano: Señora Presidente, como veo que esto está aproximándose al fin, quiero manifestar que este bloque -que no integró la comisión investigadora pero sí fue el único bloque que asistió a una asamblea del Concejo Deliberante en el cual no hubo quórum y le dijimos a la Presidente Vilma Baragiola que entendíamos que lo que estaba ocurriendo ameritaba a que ella diera un paso al costado, cosa que no entendió oportuno y no lo hizo- también creía que no teníamos la atribución de poder juzgarla porque para eso estaba la justicia y por eso no integramos la comisión investigadora. De manera que nosotros vamos a pedir permiso para abstenernos. También quiero aclarar dos cosas más. Primero, en algún momento del debate se habló que el Concejo Deliberante había quedado un poco a la deriva cuando se fue el Secretario; no sé quién la hizo pero quiero pedirle disculpas a esas dos personas que están con usted porque ellas han cubierto con absoluta idoneidad este interregno en el que no hemos tenido Secretario pero han cumplido con sacrificios personales asesorándonos y permitiéndonos seguir funcionando. Así que yo quiero agradecerlos personalmente. Creo que nos pasamos de la raya, así que muchas gracias. Por otro lado, acá se ha mencionado que es importante que no termine sin que se elija un nuevo Presidente del Concejo Deliberante. Quiero decir, señora Presidente, que este bloque está dispuesto a cumplir la norma política que tiene esta ciudad y esperamos nada más que la UCR designe a quien quiere proponer como Presidente del Concejo Deliberante y va a contar con nuestro voto. Gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Alcolea.

Sr. Alcolea: Gracias, señora Presidente. Voy a comenzar diciendo las mismas palabras que dijimos en la primera sesión difícil respecto a este tema en aquella oportunidad. Realmente me siento profundamente incómodo, conjuntamente con mi bloque, en tener que trascurrir una sesión de estas características. Y digo profundamente incómodo porque después de tantos años de esfuerzo para volver a la democracia y después de estos 30 años de democracia, tener sesiones como ésta no hacen honor a quienes nos han elegido para que estemos aquí. Digo esto porque comparto plenamente el dolor que me genera que haya habido violencia dentro de este recinto, pero la violencia no arranca en los golpes. Decía Mahatma Gandhi que hay que cuidar los pensamientos porque son ellos los que hacen las palabras y las palabras las que nos llevan a los hechos. Lamentablemente, lo que ha habido –y mucho- en esta sesión, ha sido violencia verbal. Esa violencia verbal luego se transforma en hechos, entonces constantemente en las distintas sesiones pido que se cuiden las palabras, el tono, porque eso es lo que viabiliza luego la violencia física. Y no con esto la voy a justificar, en absoluto, pero también me asusta la violencia verbal que se ha utilizado en esta sesión. Y hablo de las consecuencias que tienen nuestras palabras, que están atadas en forma directa a nuestras acciones y en la clase política a la cual pertenezco muchas veces las consecuencias no son atribuidas a las acciones y si estamos acá es porque ha habido un hecho grave, que fue ese momento poco apropiado o indebido que ha tenido la Presidente de este Concejo Deliberante. Creo que esta situación es consecuencia de esa otra situación previa, una situación indebida, impropia, para una concejal que cumplía el rol de Presidente del Concejo Deliberante, al cual llamamos “honorable”. Es cierto que luego otros se suman a acciones para agravar este tema y si la Presidente Vilma Baragiola lo siguió siendo luego de esa sesión, fue gracias al apoyo que tuvo del Bloque de Acción Marplatense, no de nosotros; nosotros creíamos desde un principio –y yo se lo pedí en forma pública- que diera un paso al costado. Se habla de un video editado. Acá los medios de comunicación han tomado horas enteras de imágenes y sonido y cuando muestran en televisión no van a mostrar todo, evidentemente editan todas esas horas que graban y no por eso nos van a estar mintiendo de lo que aquí sucedió sino que la edición en el fondo es una síntesis y como toda síntesis va al hueso y explica en la totalidad del flexo. Entiendo yo que la síntesis no distorsiona el total sino justamente lo simplifica. Lo que se dijo, se dijo; la situación que se dio y se vivió fue lo que sucedió ahí. A partir de eso tenemos acciones que no se atan a las consecuencias y para salvarlos de las consecuencias y culpabilidades propias, entonces comenzamos con las conspiraciones y ahí vuelvo a lamentarme de la clase política a la que pertenezco. Constantemente hablamos de las conspiraciones, entonces nada de lo que vemos es realidad, todo es mentira, y aquel que dice “yo creo en lo que veo y en lo que escucho” puede llegar a pasar por ingenuo, que es como en una de esas me toman a mí. Pero el ingenuo en nuestra sociedad es tomado por bobo y es un pecado que nosotros no perdonamos: ser un bobo. Por lo tanto, no puedo ser ingenuo y debo adscribir a cualquier historia conspirativa. Que existen conspiradores, por supuesto. Que existen personas que potencian las cosas que se hacen y que conspiran de esa manera, por supuesto. Pero creer que realmente un conspirador externo puede imaginar todas las consecuencias que se iniciaron en aquel video y hacer creer a todos los actores que estuvieron para que actuaran de esa manera determinada, es tenerle demasiada admiración a ese conspirador. Ese conspirador es un genio, tiene una capacidad inigualable para poder armar, convencer personas y luego lograr consecuencias en beneficio propio. Señora Presidente, sinceramente creo que la mayor conspiradora contra sí misma ha sido la propia Vilma Baragiola. La gente de Camioneros, a pesar que en ese momento no tenía bloque, vinieron a verme también, pero yo los recibí en mi despacho. Me hablaron del expediente, les hice un informe y se fueron. Y si trajeron una cámara y me habrán filmado, qué se yo, será un problema de ellos o no tendrían qué editar, pero no creo que a los camioneros los haya mandado un conspirador contra mi persona, ni tampoco voy a poner a alguien de mi propio palo para que denuncie y nos lleve a la justicia que lamentablemente el bloque al que usted pertenece no es la primera vez que se presenta en la justicia y judicializa la política. Tengo acá la denuncia y la judicialización de otra sesión anterior, firmada por Baragiola, Mario Rodríguez y el concejal Abad. Cuando judicializamos constantemente la política después llegamos a estas cuestiones y nuestras acciones generan esas consecuencias. Jamás he faltado a una sesión, jamás he faltado a una reunión de Comisión siquiera y me parece que aquellos que no votemos en un sentido vamos a ser tratados de antidemocráticos, de destituyentes o de golpistas. Me parece que esa es una actitud totalmente autoritaria y el totalitarismo no es solamente de aquellos que se autodenominan nazis o fascistas sino que son de ellos también: el que no vota como yo, es esto y un tal por cual. Creo que todos los que estamos aquí, incluso los concejales de la UCR, se ajustan a derecho, al Reglamento Interno, a la LOM; por lo tanto, lo que se está haciendo acá no es ni antidemocrático ni es destituyente ni es golpista. Tratarnos de golpistas entre nosotros es una aberración, es no hacer honor al lugar que ocupamos, es denigrar la política que nosotros hacemos y en eso no debemos caer, señora Presidente. Han panfleteado, con palabras injustas, hablando de conspiración, tratándonos de destituyentes, y no es así. Estamos en una situación a la que la propia Presidente del Concejo Deliberante nos ha empujado porque si o no hubiera ido o no hubiera tenido los asesores que tenía y no hubiera ido a esa reunión, nos hubiera ahorrado todo esto. O si hubiera dado un paso al costado al principio de este problema, me parece que hubiera ahorrado un largo y tortuoso camino que tuvimos que recorrer, señora Presidente. Voy a finalizar adelantando el voto del Bloque del Frente Renovador en el sentido que estamos de acuerdo en que sea revocado el mandato de la Presidente de este Concejo Deliberante. Gracias, señora Presidente.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza, tiene la palabra.

Sr. Retamoza: Señora Presidente, hoy más temprano, por otra situación lamentable, hablábamos que es un día donde debemos tomar decisiones importantes y para eso habíamos sido convocado. Son decisiones que creemos que se podrían haber resuelto mucho antes, que tal como lo plantearon otros concejales, esto arrancó a principios de mayo con la publicación de este video que muchos pudimos ver en los medios de difusión. Desde un principio este bloque ha solicitado –y lo ha hecho público al Bloque UCR y en las primeras reuniones donde estuvo presente la concejal Baragiola- que debía haber un gesto por parte de la UCR. A partir de ese momento, tanto nuestra bancada como el Frente Renovador y la Agrupación Atlántica, entendíamos que en el marco del artículo 74º había que generar el proceso de remoción del cargo de Presidente y en esa misma sesión el Bloque de Acción Marplatense plantea la comisión investigadora y es la propia UCR la que le da los números para que se genere esa comisión investigadora. Esto hay que dejarlo claro en función de que no se pergeñó un plan para “poner en la parrilla” a nadie sino que hubo decisiones políticas que se fueron dando y que tenemos que ponerlas claramente sobre la mesa. Una vez que se conformó esta comisión especial investigadora nuestro bloque la integró, entendemos que el trabajo que se hizo ha sido serio, importante, de recopilación de información y hoy el concejal Abad decía que ya la habíamos prejuzgado a la Presidente de este Cuerpo; la verdad que esta comisión no está integrada por terceros imparciales, como puede ser un tribunal, sino que justamente no trabajamos en esa comisión si existía o no la comisión de un delito, eso no nos corresponde a los concejales. Por eso cuando entró el proyecto de Acción Marplatense de la comisión investigadora en el marco de la LOM, nosotros entendíamos que debía ser una comisión especial en el marco de nuestro Reglamento Interno y que debía juzgar las conductas como Presidente del Cuerpo y no ir más allá, que es lo que se planteaba inicialmente. Nuestra postura desde el primer día hasta hoy ha sido exactamente la misma. Los dos miembros de nuestro bloque que fueron miembros de la comisión investigadora firmaron en conjunto con los restantes integrantes de esa comisión el dictamen final en el cual deja asentada la pérdida de confianza y solicita la remoción del cargo de Presidente. Por eso, en el marco del artículo 74º, el Bloque del Frente para la Victoria va a solicitar la remoción del cargo de Presidente de este Cuerpo Deliberativo. Nada más.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, voy a pedir el voto nominal.

Sra. Presidente: Bien, previo a la votación nominal, se dará lectura al dictamen de la comisión especial investigadora.

Sra. Secretaria (Claudia Pérez): (Lee) “Ante los graves hechos públicos, la oportuna reticencia de la señora Baragiola a contestar las explicaciones requeridas por el Honorable Cuerpo fue injustificada. Recordemos que tal evasiva conducta motivó la conformación de la comisión especial investigadora quien, luego respetar acabadamente las bases del debido proceso, concluye que la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon, Vilma Rosana Baragiola, obró de manera impropia y éticamente reprochable en los graves hechos descriptos. Todo ello nos convence respecto a la debida confianza que suscitó el propio actuar de la señora Presidente en dicha inteligencia. Ratificamos las constataciones, análisis y conclusiones efectuadas en la Resolución oportunamente expedida por esta comisión, las cuales han sido debidamente acreditadas, considerando que debe revocarse la actual Presidencia del Honorable Concejo Deliberante. Por todo lo expuesto, la comisión especial investigadora unánimemente brinda el siguiente dictamen: 1º) Se prosiga el curso iniciado dando el correspondiente giro a las presentes actuaciones. 2º) Se tenga por debidamente acreditados los hechos que motivaron la presente investigación. 3º) Se determine que la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante ha obrado de manera impropia y éticamente reprochable, incurriendo en una falta grave en el desempeño de sus funciones. 4º) Se proceda a la revocación de la confianza y el mandato de la señora Vilma Rosana Baragiola de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon. 5º) Se apruebe lo actuado por esta comisión especial investigadora y dé por concluida la tarea de la misma. 6º) Se convoque a sesión especial y resuelva el Cuerpo en pleno sobre la totalidad de lo planteado. Mar del Plata, lunes 8 de setiembre de 2014. Firmado: Dr. Lucas Fiorini, concejal Bloque Frente Renovador; Claudia Alejandra Rodríguez, concejal Bloque Acción Marplatense; Verónica Beresiarte, concejal Bloque Frente para la Victoria; Cristian Azcona, concejal Bloque Frente Renovador; Pablo Retamoza, concejal Bloque Frente para la Victoria; Héctor Rosso, concejal Bloque Acción Marplatense”.

Sra. Presidente: Antes de pasar a votación la aprobación del dictamen de la comisión especial, pongo en consideración el pedido de autorización para abstenerse del Bloque Agrupación Atlántica: aprobado. En consideración entonces, el proyecto de Decreto –que consta de un solo artículo- aprobando el dictamen leído por Secretaría. Pasamos a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa los concejales Daniel Rodríguez, Beresiarte, Retamoza, Gutiérrez, Maraude, Claudia Rodríguez, Rosso, Marrero, Gorrachategui, Gauna, Urdampilleta, Woollands, Azcona, Fiorini y Alcolea. Total: 15 votos. Votan por la negativa los concejales Abad, Abud, Coria, Quevedo y Mario Rodríguez. Total: 5 votos. Se abstienen los concejales Arroyo, Cano, Sáenz Saralegui y Baragiola.

Sra. Presidente: Aprobado entonces por mayoría. Concejal Cano, tiene la palabra.

Sr. Cano: Señora Presidente, creo que fuimos tres bloques los que pedimos la primera sesión especial para tratar este tema, del cual luego surgió la comisión. Me parece que estamos en condiciones, respetando a quien proponga la UCR – que obviamente no puede ser la concejal Baragiola- para presidir el Concejo Deliberante en esta nueva etapa.

- 8 -

CUARTO INTERMEDIO

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, voy a solicitar un cuarto intermedio en esta sesión especial para que se reúnan los presidentes de las bancadas y ahí se resuelva, en el menor tiempo posible, la decisión que se va a tomar.

Sra. Presidente: Perdón, ¿usted está proponiendo un cuarto intermedio para volver dentro de minutos, media hora?

Sr. Abud: El tiempo que sea necesario para que se discuta este tema.

Sra. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Entiendo que lo que está pidiendo Abud es un cuarto intermedio para facultar a Labor Deliberativa el seguimiento de este proceso.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Señora Presidente, en la misma sintonía que plantea la concejal Rodríguez. Según lo marca el Reglamento, que transfiramos este cuarto intermedio a Labor Deliberativa.

Sra. Presidente: Bien. Solamente me quedaría recordar que, según el artículo 18º del Reglamento Interno, el Concejo deberá elegir de inmediato a los reemplazantes, dada la situación de remoción de la Presidente y la renuncia de los dos Vicepresidentes. Por lo tanto, con esta aclaración, vamos a poner en consideración el cuarto intermedio facultando a la Comisión de Labor Deliberativa a que fije día y hora para continuar esta sesión especial para la designación de las autoridades de la Mesa Directiva de este Concejo, según lo establece el artículo 84º de la LOM y el artículo 18º del Reglamento Interno. Sírvanse marcar sus votos: aprobado. Facúltase entonces a la Comisión de Labor Deliberativa. Pasamos entonces a cuarto intermedio.

-Siendo las 16:44 se pasa a cuarto intermedio.

- 9 -

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los quince días del mes de octubre de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 22:20, dice la

Sra. Presidente (Coria): Habiendo sido aprobado el día 2 de octubre próximo pasado, el despacho obrante a fs 261 del expediente 1564-AM-2014 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18º del Reglamento Interno, con la presencia de veintitrés señores concejales se procede a reanudar la sesión pública especial luego del cuarto intermedio dispuesto en la fecha antes mencionada.

- 10 -

NOTA DE EXCUSACIÓN SEÑOR CONCEJAL

Sra. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a una nota de excusación.

Sra. Secretaria (Claudia Pérez): “Mar del Plata, 15 de octubre de 2014. De mi consideración: Por la presente informo a Ud. que por razones de estricto orden personal no podré asistir a la reanudación de la sesión especial convocada para el día de la fecha. Sin otro particular, saludo atentamente. Maximiliano Abad, concejal Bloque UCR”.

- 11 -

ELECCIÓN MESA DIRECTIVA

Sra. Presidente: A los efectos del mencionado artículo 18º invito a los señores concejales a proponer los nombres para la designación de las autoridades de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. Se elegirá en primer término al Presidente del Honorable Cuerpo. Concejal Abud, tiene el uso de la palabra.

Sr. Abud: Señora Presidente, en primera instancia queremos agradecerle a usted desde el bloque radical por haber marcado un respeto a la institución, por haber asumido la Presidencia en esta sesión que hoy la continuamos. Le agradecemos su investidura y su presencia en ese lugar. En segunda instancia, hablando desde una banca que es honorable, que el radicalismo nos ha dado este lugar, un partido centenario, cuyos concejales que están sentados hoy representándonos estemos orgullosos. Y más nos llena de orgullo, señora Presidente, tener que nombrar hoy a un compañero de militancia de muchos años, que agradezco a Dios haber tenido la oportunidad de estar en una banca junto a él y reconociendo la personalidad de esa persona, propongo al concejal Maiorano como Presidente de este Cuerpo.

Sra. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señora Presidente. En representación del Bloque de Acción Marplatense, teniendo en cuenta las circunstancias, teniendo en cuenta la tradición de este Concejo Deliberante y esperando que en el futuro todos trabajemos en conjunto, que se lleguen a los consensos necesarios y que los disensos se expresen de manera respetuosa, vamos a acompañar la propuesta efectuada por el concejal Abud, esperando superar esta etapa y que la que viene sea positiva para este Concejo y para todo el Partido de General Pueyrredon.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sra. Retamoza: Señora Presidente, en sintonía con lo que acaba de plantear el concejal Ciano y haciendo honor a la tradición que honra a este Concejo Deliberante vamos a acompañar la moción del concejal Abud para que el concejal Maiorano sea Presidente de este Cuerpo.

Sra. Presidente: concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Señora Presidente, de acuerdo a lo que se ha expresado y que es práctica común en General Pueyrredon, este Bloque de Agrupación Atlántica va a acompañar la propuesta del concejal Abud porque consideramos los altos valores del concejal Maiorano.

Sra. Presidente: Concejal Azcona.

Sra. Azcona: Gracias, señora Presidente. En la misma sintonía que los concejales preopinantes, nuestro bloque va a acompañar la propuesta del bloque radical, deseándole mucha suerte al concejal Maiorano y ojalá este Concejo pueda tener la posibilidad de conseguir consensos y que podamos trabajar en forma mancomunada y con respeto. Tengo muchas cosas más para decir pero lo quiero resumir deseándole al concejal Maiorano mucha suerte.

Sra. Presidente: Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Señora Presidente, voy a proponer para la Presidencia al concejal Abud.

Sra. Presidente: Bien. Puestas las mociones a votación, tenemos 22 votos para el concejal Maiorano, 1 voto para el concejal Abud. Resulta electo por mayoría como Presidente de este Cuerpo el concejal Nicolás Maiorano. A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente 2º del Concejo. Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señora Presidente. En nombre del Bloque de Acción Marplatense voy a proponer al concejal Alejandro Ferro para ocupar la Vicepresidencia 1ª. En virtud de representar cabalmente a este bloque, en virtud de las condiciones personales y políticas de las que goza creemos que es la persona indicada para asumir esta responsabilidad a partir de los próximos momentos.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, por supuesto que nosotros estamos de acuerdo en que la Vicepresidencia 1ª sea ocupada por el doctor Ferro. Más allá de las diferencias que muchas veces hemos tenido, creemos que es un honor tenerlo en ese lugar al concejal Ferro.

Sra. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Señora Presidente, Agrupación Atlántica va a acompañar la moción y voy a aprovechar esta posibilidad para dejar bien el claro el altísimo concepto que me merece el concejal, su capacidad, su contracción al trabajo, sus valores personales y considero que Acción Marplatense tiene un gran concejal en él y que su figura va a mejorar muchísimo la performance del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Maraude.

Sr. Maraude: Gracias, señora Presidente. Voy a solicitar permiso para abstenerme en esta votación, aclarando –como lo hice antes de comenzar esta sesión- que no es una cuestión con el concejal Ferro en particular sino que uno entiende que reúne los requisitos para desempeñarse como Vicepresidente 1º, como lo hace cada día en su función como concejal, pero por otras razones de discusiones previas (no con el concejal Ferro, insisto) voy a solicitar permiso a este Cuerpo para abstenerme.

Sra. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señora Presidente, en el mismo sentido y acompañando las palabras del concejal Maraude, también solicito autorización para abstenerme y en el mismo sentido las consideraciones hacia el concejal Ferro.

Sra. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Nuestro bloque va a acompañar la propuesta para que el concejal Ferro ocupe la Vicepresidencia 1ª.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Señora Presidente, entendemos que en función de las tradiciones de este Cuerpo pero que también es tradición respetar la voluntad de los señores concejales, el resto de nuestro bloque va a acompañar la moción de que el concejal Ferro sea el Vicepresidente 1º del Cuerpo.

Sra. Presidente: Concejal Ferro.

Sr. Ferro: Señora Presidente, yo propongo para el cargo de Vicepresidente 1º a la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Presidente: Bien, en primer lugar ponemos en consideración las solicitudes de abstención de los concejales Maraude y Daniel Rodríguez: aprobado. De acuerdo a las mociones presentadas, tenemos entonces 20 votos para el concejal Ferro, 1 voto para la concejal Claudia Rodríguez. Resulta electo entonces como Vicepresidente 1º de este Cuerpo el concejal Alejandro Ferro. A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente 2º. Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Señora Presidente, Agrupación Atlántica propone, según las reglas vigentes en General Pueyrredon en este sentido, la designación de un integrante de esta bancada en la persona del concejal José Reinaldo Cano, cuyos conocimientos, trayectoria democrática y participación en distintos cargos en la Municipalidad constituyen una garantía de eficiencia y responsabilidad. Por eso consideramos que la institucionalidad del Concejo Deliberante cerraría con la designación de un hombre con las características señeras que tiene el contador Cano.

Sra. Presidente: Concejal Abud.

Sr. Abud: Señora Presidente, en esta tercera vez que me toca hacer uso de la palabra tengo que hablar de un amigo y quiero dejar en claro que primeramente el concejal Cano es un amigo. En segundo lugar, sé que es un hombre de trabajo, de “almacenero” no quiere saber nada y creo que va a garantizar a este Concejo en la Vicepresidencia 2ª a un controlador de los números y eso es importante. La colaboración y el apoyo que le puede dar a la Presidencia de este Concejo van a ser muy importantes. Por supuesto, desde este bloque acompañamos la propuesta del señor concejal Cano para la Vicepresidencia 2ª.

Sra. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Señora Presidente, en nombre del Bloque de Acción Marplatense, vamos a adherir a la propuesta efectuada por el concejal Arroyo para que el concejal Cano sea el Vicepresidente 2º de este Cuerpo.

Sra. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Nosotros vamos a acompañar la propuesta efectuada por el concejal Arroyo y le deseamos también mucha suerte al concejal Cano.

Sra. Presidente: Concejal Maraude.

Sr. Maraude: Gracias, señora Presidente. En el mismo sentido que lo planteado en el tema de la Vicepresidencia 1ª, voy a solicitar permiso a este Cuerpo para abstenerme de la votación en la elección del Vicepresidente 2º. Tal como hicimos con el concejal Ferro, ya le aclaramos al concejal Cano que no es una cuestión personal, que tiene que ver con otras cuestiones.

Sra. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: En el mismo sentido. Acompaño también la valoración hecha como político y como persona a José, no está en discusión esto; sí hay una discusión porque obviamente este es un ámbito político. Solicito autorización para abstenerme.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Señora Presidente, me parece que con la postulación del concejal Cano se respeta de alguna manera la voluntad popular de las últimas elecciones y hace honor a esta tradición. También se respeta las diferentes posturas que podemos llegar a tener. Por eso es que nuestro bloque va a acompañar la designación del concejal Cano como Vicepresidente 2º.

Sra. Presidente: Concejal Cano.

Sr. Cano: Para proponer al concejal Sáenz Saralegui para ocupar la Vicepresidencia 2ª.

Sra. Presidente: Pongo a consideración las solicitudes de abstención de los concejales Maraude y Daniel Rodríguez: aprobadas. La votación resulta con 20 votos para el concejal Cano, 1 voto para el concejal Sáenz Saralegui. Resulta electo entonces como Vicepresidente 2º del Cuerpo el concejal Cano. Señores concejales, han sido elegidas las nuevas autoridades del Concejo e invito al Presidente electo a que ocupa su lugar en este estrado.

-Acto seguido, el concejal Maiorano ocupa su lugar en el estrado de Presidencia, antes nutridos aplausos.

Sr. Presidente (Maiorano): Buenas noches a todos. A continuación, corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Lo que hemos pensado de este bloque de la UCR es que este Secretario debe reunir determinadas calidades y cualidades para el momento que este Concejo Deliberante debe vivir. Teniendo en cuenta la hora, el apoyo que han puesto todos al estar acá, tanto concejales, público, trabajadores de este Cuerpo, vamos a tratar de ser breves. Voy a proponer a Norberto Pérez como Secretario de este Concejo; nos parece que reúne las condiciones políticas y administrativas necesarias para llevar con éxito esta función y quiero que él acompañe no sólo a este Presidente sino a la Mesa Directiva y a los concejales en este nuevo proceso que vamos a llevar adelante. Así que propongo entonces a Norberto Pérez como Secretario de este Honorable Concejo.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Señor Presidente, por supuesto nuestro bloque acompaña con entusiasmo la nominación de Norberto Pérez. Estamos convencidos que va a ser una pieza muy importante en el funcionamiento de esta nueva etapa, confiamos por completo en sus condiciones humanas, en sus conocimientos, en su razonabilidad a la hora de resolver cuestiones. Así que, por supuesto, tiene el apoyo de nuestro bloque.

Sr. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Señor Presidente, desde el Bloque de Acción Marplatense vamos a apoyar el nombramiento que usted propone. Como bien decía el presidente de nuestro bloque, Ariel Ciano, se abre una nueva etapa y en esa etapa me parece que las personas que tienen que ver con el consenso, con la construcción y el hecho de tender puentes, ha mostrado sobradamente en su larga trayectoria que Norberto Pérez cumple esas condiciones, que tiene esos requisitos. Por eso desde Acción Marplatense vamos a apoyar la propuesta que usted hace del señor Pérez como Secretario del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Señor Presidente, entendemos desde nuestro bloque que esta solicitud y esta propuesta que hace usted desde esta Presidencia nosotros la vamos a acompañar con un voto de confianza. A Norberto Pérez la verdad que lo he conocido en estos años que estoy acá, hay compañeros de mi bloque que lo conocen mucho más y entendemos que es una persona que en este nuevo proceso puede generar los consensos entre los diferentes bloques y hacer que este Cuerpo

pueda tener el trabajo y la normalidad que entendemos debe tener. Así que desde nuestro bloque vamos a acompañar la solicitud que usted ha hecho, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Alcolea.

Sr. Alcolea: Gracias, señor Presidente. Coincidimos plenamente desde el Bloque del Frente Renovador en la elección de la persona de Norberto Pérez. Conociéndolo a Norberto, sé de su amplia experiencia no solamente en el Departamento Deliberativo sino en el Departamento Ejecutivo donde también ha cumplido funciones. Es una persona presta al diálogo, creo que va a construir mucho dentro de este Concejo Deliberante y le va a dar una gran mano a usted, señor Presidente. Por lo tanto, votamos por Norberto Pérez como Secretario del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Señor Presidente, Agrupación Atlántica va a acompañar en todo sentido y nos congratulamos de la elección porque sabemos de la vocación de trabajo y de la capacidad del señor Norberto Pérez.

Sr. Maiorano: Gracias, concejal. Habiendo entonces obtenido 23 votos la propuesta de Norberto Pérez como Secretario de este Cuerpo, invito al nuevo Secretario a subir al estrado.

-El señor Norberto Pérez se ubica en el estrado de la Presidencia, ante nutridos aplausos.

- 12 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO
DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. Presidente: Voy a ser muy breve; primero, por la hora que es; segundo, porque todos los aquí presentes han estado acá todo el día y tercero, porque mañana tenemos una sesión ordinaria más del Concejo Deliberante y nuestra responsabilidad es desarrollarla mañana con total normalidad. Llegamos hasta acá con un conjunto de verdades relativas, pero llegamos hasta acá. La función de todos nosotros es que, entre todos, y me refiero a concejales, asesores, trabajadores de este Concejo y todos los que tengan que ocupar responsabilidades en este Concejo Deliberante, debemos recobrar las relaciones humanas. A partir de recobrar las relaciones humanas, vamos a recobrar la política entre los distintos bloques y de esa manera le vamos a hacer un bien a esta ciudad y a las decisiones que debamos tomar. Cuenten con esta Presidencia y con esta Mesa Directiva para todo lo que sea necesario en pos de mejorar la vida de los marplatenses, de mejorar la administración de este Municipio y todas las cosas que defina este Municipio para mejorar la calidad de vida de los marplatenses. Seguramente se podrán decir muchas más cosas, pero creo que todos los que estamos acá debemos empezar a actuar para que eso se concrete. Pero eso no lo va a hacer un Presidente, no lo va a hacer una Mesa Directiva, no lo va a hacer un bloque, sino que eso lo vamos a hacer entre todos. Es un orgullo ser concejal en General Pueyrredon, es un orgullo ser Presidente de este Concejo Deliberante, pero creo que la responsabilidad de que este Cuerpo retome estas relaciones humanas y políticas depende de todos. Muchas gracias por el apoyo confiado, vamos a trabajar todos los días, con todos los bloques. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión. Gracias.

-Es la hora 22:42

Norberto Pérez
Secretario

Nicolás Maiorano
Presidente

A P É N D I C E**Disposición Sancionada****Decreto:**

D-1564: Aprobando el dictamen final emitido por la Comisión Especial Investigadora, creada por Decreto 1775/14 (Sumario 5)

INSERCIÓN

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 15 de octubre de 2014

Nº DE REGISTRO : D-1802

EXPEDIENTE H.C.D. Nº : 1564

LETRA

AM

AÑO 2014

DECRETO

Artículo 1º.- Apruébase el dictamen final emitido por la Comisión Especial Investigadora, creada por Decreto nº 1775/14 con el objeto de evaluar la actuación de la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, Concejal Vilma R. Baragiola.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-